

CRISTIANDAD



133

RAZON DE ESTE NUMERO

AÑO VI

1 OCTUBRE

1 9 4 9

El Papa hace un llamamiento general a los católicos, cuando el mundo está llegando hasta el paroxismo de su locura, y nos repite: «He ahí vuestro Rey». Y nos exhorta a trabajar eficazmente para el advenimiento de su Reino con todas nuestras fuerzas, que quiere decir con todo el corazón, desentrañando nuestras intenciones, desgranándolas en una oración que es súplica, ruego, plegaria al Divino Corazón.

Devoción que se refiere a algo ni más antiguo ni más moderno, sino inalterable en nuestra Religión porque fluye por las honduras de su ser. Queremos referirnos a la caridad. Devoción moderna, sí, en cuanto viene a llenar un vacío del hombre moderno canalizando la savia vivificadora por la única dimensión del espíritu que le puede calar en lo profundo.

La devoción al Sagrado Corazón de Jesús se dirige a la persona de Cristo desde una situación estrictamente personal y al mismo tiempo en una comunión posibilitada cabalmente por esa relación entre personas.

Esta es el arma de nuestra Cruzada, a la que el Papa nos ha llamado y nos empuja continuamente hoy día. Oración al Corazón de Cristo, que por su amor nos traerá la paz.

EDITORIAL: **La cruzada actual: Quien quisiera venir conmigo** (pág. 401).

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR: **La semana sacerdotal de Valladolid** (págs. 403 y 404).

PLURA UT UNUM: **Bajo la insignia de Cristo Rey**, por Jaime Bofill (págs. 405 y 406); **Espíritu de cruzada**, por Domingo Sanmartí Font (págs. 407 y 408); **«Monstra te esse matrem, sumat per te preces...»**, por Fernando Serrano Misas (págs. 409 y 410); **«Sólo una falange de orantes puede dar la paz social»**, por Juan Grenzner Montagut (págs. 411 y 412); **La Venerable Orden Tercera Franciscana y su regla**, por Fr. Pascual Rambla, O. F. M. (págs. 416 y 417); **La Orden Tercera de Santo Domingo (y II)** por Fr. Antonio Huguet, O. P. (págs. 418 a 420).

DEL TESORO PERENNE: **La restauración cristiana del orden político. Concepto cristiano del Estado** Carta Pastoral del Excmo. y Rdmo. Dr. D. Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga (págs. 414 y 415); **Mensaje del Papa a los fieles de la Diócesis de Berlín** (pág. 421).

A LA LUZ DEL VATICANO: **El problema de Palestina y los derechos de la Cristiandad (IV)**, por José-Oriol Cuffí Canadell (págs. 422 y 423).

DE ACTUALIDAD: **Nueva amenaza contra las escuelas católicas en los Estados Unidos. - El sectarismo se impone en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja**, por J. O. C. (pág. 424).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Serra Goday y otros.



SOCIEDAD ANONIMA
UTAMBONI

IMPORTACION
EXPORTACION

Casas en: Santa Isabel - San Carlos
(Fernando Póo)

Bata - Río Benito
(Guinea Continental Española)

Delegación en Barcelona:
Calle Méndez Núñez, n.º 3

INDUSTRIA MECANICA

Especialización exclusiva:
HUSOS, AROS y CILINDROS RAYADOS
PARA LA INDUSTRIA TEXTIL
TIPO DE USO NACIONAL PATENTADO

JUAN PAYÁS



Talleres y Oficinas:

Carretera de Sampedor (Travesía) - Teléfono 1052

Fundición: Bruch, 75 - Teléfono 1871

MANRESA

APRESTOS, TINTES Y ACABADOS

Manufactura Auxiliar, S. A.

Despacho y Tintes: San Sebastián, 127 - Teléfono 1103
Aprestos: Ntra. Sra. de los Angeles, 13 - Teléfono 2384

Tarrasa

Textil Comercial e Industrial, S. A.

HILATURAS DE ESTAMBRE

Avenida José Antonio, 157

S A B A D E L L

A. de B.

G. y O.

Barcelona

S. A. S. C. P.

Barcelona



HIJOS DE M. CONDEMINAS

Casa fundada en 1864

NAVIEROS - Consignatarios de Buques - FLETAMENTOS - Comisionistas
de Tránsitos - Contratistas de trabajos Portuarios.

Servicios Marítimos Regulares Barcelona - Puertos Intermediterráneos
Reino Unido y Bélgica - Brasil - Plata - Centro América - Norte
Pacífico - Extremo Oriente.

Casa Central: BARCELONA - Paseo de Colón, 11 - Telegramas: Condeminas
Sucursales: ALMERIA - MADRID - MALACA

J. J.

Barcelona

CRISTIANDAD

NÚMERO 133 - AÑO VI

REVISTA QUINCENAL

Diputación, 302, 2.º, 1.º - Teléf. 22446
BARCELONA

1 Octubre de 1949

Grúz, 1, 1.º - Teléf. 225675
MADRID

LA CRUZADA ACTUAL

Quien quisiera venir conmigo...

«...ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc., así como ha de trabajar como yo en el día y vigilar en la noche, etc., porque así después tenga parte conmigo en la victoria, como la ha tenido en los trabajos».

Estas palabras de San Ignacio en los «Ejercicios Espirituales» podrían haber servido de parábola magnífica para aquella moderna cruzada contra los infieles que se pretendió mover en tiempos de Carlos V.

Entonces se cernían sobre el mundo civilizado peligros graves e inminentes, hasta el punto que de la urgencia de acudir en su remedio dependía la suerte de la civilización misma. A mayor abundamiento la amenaza no gravitaba únicamente desde fuera —las legiones bárbaras se aprestaban a pulverizar las fronteras—, sino que emergía desde la entraña misma de aquella Europa carcomida por un mal terrible, el protestantismo nacía en este momento de la mal llamada Reforma.

Pero ni las palabras de San Ignacio, ni la generosidad de su vida, ni lo portentoso de su obra tienen mucho que ver con ese pretendido militarismo que, según casi siempre se dice, habría informado no sólo a San Ignacio, sino también al espíritu ignaciano. Porque San Ignacio no pretendía alinear en orden de combate una falange de hombres armados de toda clase de artefactos guerreros. Porque no fué así, ni mucho menos, es por lo que podemos cabalmente ahora traer a estas páginas no ya el sentido incluso también las palabras mismas del Santo.

En el siglo XVI cabía una doble Cruzada, como también en nuestro tiempo, pues los peligros son los mismos (y en este caso no se puede decir que con distintos collares), mas entonces todavía era posible la movilización de un formidable imperio. En este momento ni este recurso es factible. En consecuencia cuando el Papa actual nos llama a la Cruzada, aquellas palabras de San Ignacio patentizan su vigencia y su sentido de cruzada espiritual a través de los tiempos. Juzgamos que hoy disponen del mismo alcance que el Santo las quiso dar.

Hoy la Cruzada ha de entenderse de este modo. Lo contrario implicaría una capacitación en las modernas armas de combate, cosa que a nadie se le ocurre ni siquiera pensar. Por eso decimos que el católico ha de ser cruzado y no sólo tener el espíritu de Cruzada, puesto que este espíritu puede y debe plasmar en realizaciones, en labor de verdadera eficacia; por lo pronto, en un ejército de orantes que el Papa reclama como medio para salvar al mundo.

Puestas las premisas, las conclusiones son de una contundencia abrumadora. San Ignacio continúa en su libro de Ejercicios: «qué deben responder los buenos súbditos a un rey tan liberal y tan humano, y, por consiguiente, si alguno no aceptase la petición de tal rey, cuanto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero».

El Papa hace un llamamiento general a los católicos, cuando el mundo está llegando hasta el paroxismo de su locura, y nos repite: «he ahí vuestro rey». Y nos exhorta a trabajar eficazmente por el advenimiento de su Reino con todas nuestras fuerzas, que quiere decir con todo el corazón, desentrañando nuestras intenciones desgranándolas en una oración que es súplica, ruego, plegaria al Divino Corazón.

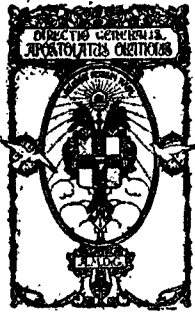
Devoción que se refiere a algo ni más antiguo ni más moderno, sino inalterable en nuestra Religión porque fluye por las honduras de su ser. Queremos referirnos a la caridad. Devoción moderna, sí, en cuanto viene a llenar un vacío del hombre moderno canalizando la savia vivificadora por la única dimensión del espíritu que le puede calar en lo profundo.

La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús se dirige a la persona de Cristo desde una situación estrictamente personal y al mismo tiempo en una comunión posibilitada cabalmente por esa relación entre personas.

Esta es el arma de nuestra Cruzada, a la que el Papa nos ha llamado y nos empuja continuamente hoy día. Oración al Corazón de Cristo, que por su amor nos traerá la paz. ¿Qué otro sentido puede tener la decisión que el Romano Pontífice ha anunciado de renovar, en una de las Misas del próximo Año Santo, la Consagración del Mundo al Sagrado Corazón de Jesús y al Inmaculado Corazón de María?

F. H.





POR EL APOSTOLADO RADIOFONICO

(Intención del Apostolado de la Oración del mes de Octubre)

NADIE ignora que en nuestros días son estos tres los mejores medios de propaganda: la radio, la prensa y el cine. Sabida cosa es que el comunismo aplica estos medios para conseguir sus diabólicos fines, no perdonándose ni sacrificios, ni trabajo, ni dinero. De entre estos tres medios de propaganda, es la radio el de mayor fuerza, como quiera que es el más fácil y el más veloz de todos para difundir por los más apartados lugares las ideas y las doctrinas humanas. Por aquellas invisibles y misteriosas ondas etéreas puede ser transportada la doctrina cristiana, doctrina que puede llevar a muchos, incluso pueblos, por las arduas y sublimes sendas de la ascensión moral. Cómo sea la radio un medio potentísimo para los católicos a fin de ejercer el apostolado, óptimamente nos lo muestran los directores de la radio llamada del Sagrado Corazón, en los Estados Unidos.

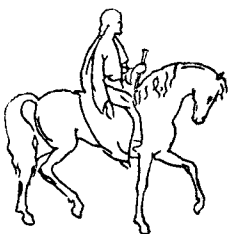
El fin de nuestra acción es el mismo que el de la Iglesia católica, pero tiene esto de propio: procurar la comunicación de las verdades y de los principios católicos con el instrumento más amplio, más fácil, más eficaz que puede pensarse: es decir, con el uso de la radio. No todos los hombres saben leer, pero todos desean escuchar la radio durante un momento. No puede el sacerdote ejercer su ministerio en todas partes, pero la noticia difundida por la radio puede ser recibida y admitida en todas las casas. Los libros y los escritos de los católicos son evitados por los no católicos; pero, atraídos por la curiosidad, fácilmente son llevados a escuchar lo que los católicos difunden por la radio acerca de su religión. Innumerables son las noticias que nos llegan de toda clase de hombres que, según nos dicen, reciben de nuestra emisora consolación espiritual e instrucción religiosa. Ningún género de hombres está excluido de esta instrucción: ni mineros, ni campesinos, ni artesanos, ni maestros, ni dirigentes de negocios, ni padres de familia, ni los enfermos sujetos en el lecho. Todos ellos nos certifican en una sola cosa: cuánto fruto espiritual, cuánta fuerza para llevar una vida honesta, cuánto aumento de fe y de amor de Dios, reciben de nuestras conversaciones y de nuestras oraciones. Lo cual, tanto es más de notar cuanto que en estos Estados Unidos, como en otras partes del mundo, hay muchas regiones, a las cuales no tienen acceso los ministros de nuestra religión. Por todo lo cual no será tal vez tiempo perdido mostrar en cuanto aprecian nuestra radio, tanto los católicos como los no católicos. Así habla un no católico: «No profeso la misma religión que vosotros, sin embargo apenas puedo expresar con palabras, cuán grande es la fortaleza de ánimo, cuán grande es la firmeza en la vida, que de vuestra radio yo recibo. Ruego a Dios que con su bendición haga fructuosos vuestros propósitos, vuestros intentos y vuestra obra».

De Nueva Escocia hemos recibido: «Vuestro programa es admirado por los habitantes no católicos de esta ciudad. Muchos de ellos me han confirmado cuánto les deleitan vuestras conversaciones».

De igual modo en lugares diseminados y muy apartados de la iglesia, muchos son confirmados en su religión por nuestra radio, lo cual se halla bien descrito en estas palabras recibidas de Newfoundland: «Vuestro programa matutino, aun cuando es breve, de tal modo se eleva, sin embargo, la mente, que se recrea el alma durante el día. Estamos lejos de la próxima iglesia, y el sacerdote católico asignado a esta parte, sólo dos veces al año nos visita. Gracias a Dios que podemos escuchar cada día tan útil instrucción».

La palabra del Apostolado de la Oración siempre ha sido y será: «Adveniat Regnum tuum». Es necesario extender hasta las últimas partes del mundo el reinado del Sagrado Corazón y conducir a todos los hombres suavemente bajo el influjo de su divino amor. Por medio de la radio puede hacerse esto ahora de modo antes inaudito. Si es que el legado de la paz ha de llegar a todos los hombres de todas las edades, debe llegar por medio de la radio. Ha sido llamada nuestra edad la «Edad atómica» o la «Edad tenebrosa», pero su nombre más propio es: «Edad del Sagrado Corazón». A causa de las necesidades humanas espirituales y universales, sólo puede, en estos tiempos, devolver la paz y la unidad a los hombres el amor de Cristo. Cuando la «Voz del Apostolado de la Oración» sea oída en todos los continentes, entonces llegaremos a la meta propuesta: «El Corazón Sacratísimo para el mundo y el mundo para el Sacratísimo Corazón».

(Traducción del original latino de la Dirección General del Apostolado. Roma)



RAZON DE ESTE NUMERO

El Papa hace un llamamiento general a los católicos, cuando el mundo está llegando hasta el paroxismo de su locura, y nos repite: «He ahí vuestro Rey». Y nos exhorta a trabajar eficazmente por el advenimiento de su Reino con todas nuestras fuerzas, que quiere decir con todo el corazón, *desentrañando* nuestras intenciones, desgranándolas en una oración que es súplica, ruego, plegaria al Divino Corazón.

Devoción que se refiere a algo ni más antiguo ni más moderno, sino inalterable en nuestra Religión porque fluye por las honduras de su ser. Queremos referirnos a la caridad. Devoción moderna, sí, en cuanto viene a llenar un vacío del hombre moderno canalizando la savia vivificadora por la única dimensión del espíritu que le puede calar en lo profundo.

La Devoción al Sagrado Corazón de Jesús se dirige a la persona de Cristo desde una situación estrictamente personal y al mismo tiempo en una comunión posibilitada cabalmente por esa relación entre personas.

Esta es el arma de nuestra Cruzada, a la que el Papa nos ha llamado y nos empuja continuamente hoy día. Oración al Corazón de Cristo, que por su amor nos traerá la paz.

EDITORIAL: **La cruzada actual: Quien quisiera venir conmigo...** (pág. 401).

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR: **La semana sacerdotal de Valladolid** (págs. 403 y 404).

PLURA UT UNUM: **Bajo la insignia de Cristo Rey**, por Jaime Bofill (págs. 405 y 406); **Espíritu de cruzada**, por Domingo Sanmartí Font (págs. 407 y 408); «**Monstra te esse matrem, sumat per te preces...**», por Fernando Serrano Misas (pág. 409 y 410); «**Sólo una falange de orantes puede dar la paz social**», por Juan Grenzer Montagut (págs. 411 y 412); **La venerable Orden Tercera Franciscana y su regla**, por Fr. Pascual Rambla, O. F. M. (págs. 416 y 417); **La Orden Tercera de Santo Domingo** (y II) por Fr. Antonio Huguet, O. P. (págs. 418 a 420).

DEL TESORO PERENNE: **La restauración cristiana del orden político. Concepto cristiano del Estado**. Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Doctor D. Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga (págs. 414 y 415); **Mensaje del Papa a los fieles de la Diócesis de Berlín** (pág. 421).

A LA LUZ DEL VATICANO: **El problema de Palestina y los derechos de la Cristiandad** (IV), por José-Oriol Cuffi Canadell (págs. 422 y 423).

DE ACTUALIDAD: **Nueva amenaza contra las escuelas católicas en los Estados Unidos. - El sectarismo se impone en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja**, por J. O. C. (pág. 424).

Los dibujos que ilustran el presente número son debidos a la pluma de Serra Goday y otros.

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR

LA SEMANA SACERDOTAL DE VALLADOLID

«PEDIR A LA SANTA SEDE QUE EN EL AÑO SANTO DE 1950 SE RENUEVE LA CONSAGRACION DEL MUNDO ENTERO A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS Y DE MARIA»

(3.ª CONCLUSION APROBADA POR LA ASAMBLEA)

Ha terminado la Semana Sacerdotal de oración y estudio del culto al Corazón Sacratísimo de Jesús. Pero ha terminado con los auspicios de un grande acontecimiento. Todos los semanistas, desde el señor Arzobispo de Valladolid hasta el último seminarista llegado de lejanas tierras, tienen el convencimiento de que en ella han vivido una de las fechas más gloriosas en la historia de la devoción al Corazón Sacratísimo de Jesús.

«Es cosa del Espíritu Santo, es una BENDICIÓN DE DIOS», así la calificaba su Excelencia Reverendísima en audiencia privada con el P. de la Fuente, y en el discurso final de clausura de la Semana.

Este mismo es el sentir unánime de cuantos han intervenido en su organización. Sobre todo el organizador principal tiene la persuasión íntima de que todo ha sido cosa del Corazón de Jesús, pues acostumbrado a organizar cosas por el estilo sabe el sinnúmero de dificultades de todas clases que hay que sortear hasta llegar a la meta; y en este caso las dificultades se fueron allanando con la mayor suavidad: la concesión de rebaja en ferrocarriles, el uso de esta rebaja para rápidos y expresos otorgada espontáneamente por el Director General de la Red, la compenetración íntima de los dos principales organizadores sin la menor discrepancia a pesar de proceder de ambos cleros, el apoyo incondicional del señor Arzobispo a todas las iniciativas de la Semana, la adhesión de numerosos Prelados, las facilidades de propaganda en la prensa y radios provinciales, en la revista *Ecclesia* y en Radio Nacional, el alojamiento de tantos semanistas y su control para que todo procediese con la mayor regularidad, todo esto y otras cosas mil eran problemas de difícil solución, sobre todo no contando con ayudas de personal en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey, donde el señor Director tuvo que llevar personalmente toda la organización, ayudado en los últimos días por la Prefecta de Propaganda, mientras él simultaneaba una tanda de Ejercicios a Sacerdotes. Pero el Corazón de Jesús lo quería y tenía que resultar bien.

Y resultó no sólo bien, sino a pedir

de boca. Será difícil encontrar en la historia de la devoción al Corazón de Jesús de los últimos tiempos un hecho de tanta resonancia como esta Semana Sacerdotal que acaba de celebrarse en Valladolid. Tal es el sentir unánime de todos los congresistas.

Representantes de 50 diócesis españolas y seis países americanos, del clero secular y de seis Ordenes o Congregaciones Religiosas, acudieron al Santuario Nacional de la Gran Promesa y a la Casa de Ejercicios de Cristo Rey convocados por un mismo amor, el del Corazón de Cristo, para deliberar sobre el ideal común de la Cristiandad en los tiempos modernos: *El Reinado del Corazón Divino*.

Y llegaron en los correos y en los rápidos, y en autobús y en bicicleta, y a las horas más diversas del día y de la noche, venciendo mil dificultades y arrojándose todo con un ansia grande de saber lo que era la primera Semana que se celebraba sobre el culto al Corazón Divino.

Y llegaban todos los días, porque no habían podido encontrar sustituto, como aquel sacerdote que escribía desde muy lejos: «Llegaré mañana de madrugada; espero, Padre, que me admitirá aunque sólo sea para asistir al acto de clausura, porque me ha sido imposible encontrar quien me supla.» Y aquel otro sacerdote anciano de Murcia, ya más que octogenario, que emprendió un viaje de dos noches seguidas para poder entonar el *Nunc Dimittis* al volver a su tierra. Y aquel entusiasta sacerdote de la lejana Vich, que en el momento de emprender el viaje con un hermano suyo seminarista, se sintió enfermo y en el momento de apertura de la Semana era operado de apendicitis en una clínica de Barcelona, desde donde escribía: «Mi amadísimo en Cristo Padre de la Fuente: No sabe cuánto siento el tener que renunciar a mi inscripción de semanista. Dentro de unos momentos me van a operar de apendicitis. Ofreceré mis sufrimientos por la Semana, para que todos mis hermanos de sacerdocio sean grandes apóstoles del Corazón de Cristo.»

¡Había que verlos a todos con sus distintos y vistosos uniformes en el

acto de apertura celebrado en el Santuario! El templo estaba inundado de luces. Desde el presbiterio, el señor Arzobispo dirigió una vibrante alocución, maciza de teología, inculcando la importancia de la Semana y exhortando a todos a estudiar con afán la devoción al Corazón Sacratísimo del Rey divino. A continuación se entonó el *VENI CREATOR*, que resonaba majestuosamente entonado por 300 voces sacerdotales. Aquello recordaba los días de Pentecostés.

Del 24 al 28 se fué desarrollando matemáticamente el programa de lecciones y meditaciones de la Semana. No vamos a detallarlas una por una; ya lo ha hecho la prensa. Sólo notamos que el temario gustó mucho a los concurrentes por la trabazón lógica de las lecciones y la profundidad de las mismas.

De los conferenciantes podemos brevemente decir que estuvieron magistrales y gracias a ello la Semana se mantuvo a gran altura y con mucho fruto práctico. Expresamente habían sido escogidos aquellos que además de una indiscutible solvencia científica como especialistas de la devoción, poseían la sencillez suficiente para no buscar sus intereses sino los del Corazón de Jesús, cosa no tan frecuente ante auditorios tan escogidos.

Así, el P. Jesús Solano, en su tema teológico, rehuyó todos los aspectos discutibles de la cuestión para desentrañar con magistral desarrollo las fuentes positivas de la teología del Corazón de Jesús. Y lo mismo el Padre Eduardo Rodríguez, cuyo estudio de las Encíclicas de los Papas *ANNUM SACRUM* y *MISERENTISSIMUS* fué calificado por todos de estupendo y sublime. Y las originalísimas charlas del P. Céspedes, que tenían embelesados a los oyentes con sus explicaciones escriturísticas de la misa del Corazón de Jesús; y la conferencia del P. Aristegui, cuyo juicio sintetizó el señor Arzobispo con estas palabras: «Sobresaliente con matrícula de honor.»

Desde el señor Arzobispo hasta el último seminarista todos rebotaban de gozo y de satisfacción. Decían que esta Semana no tenía punto de comparación con otras Semanas a las que

HACIA EL CUARTO AÑO JUBILAR

habían asistido, ni por el desarrollo de las lecciones, ni por el ambiente saturado de unión y espiritualidad, ni por la organización externa y el mismo régimen de alimentación. Muchos decían: «Hemos sacado más fruto que de los Ejercicios.» Y todos se despedían diciendo: «Deseamos que se repita.»

Lo más importante eran las ansias que todos llevaban de trabajar por el reinado del Corazón de Jesús en sus diócesis y seminarios. Ocho de éstos han invitado ya al P. de la Fuente para que vaya a repetir la Semana

Sacerdotal. Otros han quedado en comprometerle. A propuesta del Padre quieren todos fundar la Academia del Corazón de Jesús. Así quedó consignado en las conclusiones de la Semana publicadas en la prensa, lo mismo que el discurso clausural del señor Arzobispo, modelo de fervor y entusiasmo por la causa del Corazón de Jesús.

Es de notar, como exponente del gozo de su Excelencia por la Semana, la benevolencia con que acogía todas las iniciativas que el P. de la Fuente le iba proponiendo a lo largo de la Semana. Así, la súplica a Su Santidad

para que renueve solemnemente el próximo año jubilar la CONSAGRACIÓN DEL GÉNERO HUMANO A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA; y la publicación muy probable de una gran pastoral que reúna las enseñanzas teológicas del culto al Corazón Divino. Por su propia iniciativa dirigió sendos telegramas al Nuncio y al Papa, muy amplios y expresivos, cuyo texto y respuesta se publicará, así como todos los trabajos de la Semana, en un número extraordinario de «REINARÉ».

A mayor gloria del Corazón Sacratísimo de Jesús.

CONCLUSIONES APROBADAS POR LA ASAMBLEA

(De *El Norte de Castilla*, de Valladolid, 30 de agosto de 1949.)

1.^a Esta Asamblea, a la que han concurrido trescientos, entre sacerdotes y seminaristas de España e Hispanoamérica, se adhiere a los proyectos del señor Arzobispo en lo relativo a la causa de beatificación del padre Hoyos y a la del magnífico proyecto de levantar un grandioso monumento del mundo hispánico en la ciudad de Valladolid a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

2.^a Esta Asamblea acepta la invitación a trabajar con todo empeño por conseguir el espíritu de la consagración plena al Sacratísimo Corazón de Jesús, hasta lograr vivir habitualmente vida de unión íntima con El, procurando, asimismo, *difundir por todas partes el Reinado efectivo del Corazón del Rey Divino*.

3.^a PEDIR A LA SANTA SEDE QUE EN EL AÑO SANTO DE 1950 SE RENEUE LA CONSAGRACIÓN DEL MUNDO ENTERO A LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y DE MARÍA.

4.^a Solicitar de los señores Obispos la celebración de Congresos Eucarísticos diocesanos, nacional e internacional, en nuestra patria.

5.^a Conclusiones prácticas: a) Formar en cada diócesis en donde exis-

tan elementos que sientan el ideal de la Consagración, una Junta directiva, al modo de la constituida en Murcia, funcionando con dicho reglamento.

b) Esta Junta pedirá a su Prelado la aprobación para su diócesis del reglamento de los sacerdotes consagrados al Corazón de Jesús, como ya funciona en la diócesis de Cartagena (Murcia).

c) Estarán unidos a la Junta matriz para tratar de cosas de la organización o empresas que salgan del ámbito diocesano.

d) Todos los años se celebrará una Asamblea de la Asociación, al menos con un delegado de cada diócesis, en la que de antemano se haya constituido esta pia unión, para tratar de cosas pertinentes a la misma, así como de los progresos de la Consagración entre los sacerdotes y seminaristas.

e) Cada Junta diocesana podría sufragar los gastos del delegado que tuviera que desplazarse a dicha Asamblea.

f) Luego de aprobada esta pia unión por varios Prelados, es conveniente pedir también su aprobación a la Santa Sede, si así lo juzgan oportuno los señores Obispos.

g) Los sacerdotes y seminaristas de esta pia unión procurarán colaborar en el boletín, órgano de la misma, mandando artículos, notas edificantes, etcétera, suscribiéndose al mismo tiempo y procurando su difusión, sobre todo entre los reverendos sacerdotes.

h) *Como medio práctico de acelerar el Reinado del Divino Corazón, los señores assembleístas harán en este año, cincuentenario de la consagración del mundo al Divino Corazón, una campaña de consagraciones, especialmente entre las familias del mismo delíctico Corazón. Igualmente en los seminarios en los que aun no funcione la sección del Corazón de Jesús, se procurará aspirar a formar dichos centros, con el visto bueno de los muy ilustres señores rectores, para estudiar, practicar y luego propagar esta preciosa devoción.*

Esta Asamblea ve con suma complacencia lo propuesto de que en las escuelas se funden secciones de niños de Acción Católica, bajo el ideal de la Consagración de la misma al Sagrado Corazón. Finalmente, deseamos cooperar en la medida de nuestras fuerzas a restaurar por completo el monumento sacrílegamente profanado al Sagrado Corazón en el Cerro de los Angeles.

El espíritu de la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús

AL REINO DE CRISTO POR LA DEVOCIÓN A SU CORAZÓN DIVINO Y POR LA MEDIACIÓN DEL CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA.

Esta es la consigna de los Papas, especialmente declarada en sus encíclicas «Annum Sacrum», «Ubi Arcano», «Quas Primas», «Miserentissimus Redemptor», «Summi Pontificatus», y en la consagración de Su Santidad Pío XII al Inmaculado Corazón de María.

Y éste fué el espíritu de la consagración de la Iglesia y el género humano al SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, que en 11 de junio de 1899, al anunciar al mundo el Año Jubilar de 1900, ordenó Su Santidad León XIII en su encíclica «Annum Sacrum».

(De la moción presentada en el Congreso Diocesano de A. C. de Barcelona y aprobada como primer voto general del mismo.)

Bajo la insignia de Cristo Rey

(De la Encíclica SUMMI PONTIFICATUS)

«Al poner esta primera Encíclica de nuestro pontificado, con el corazón rebotante de confiada esperanza, bajo la insignia de Cristo Rey, nos sentimos absolutamente seguros de la unánime y entusiasta aprobación de toda la Grey del Señor.»

«Al comienzo del camino que conduce a la indigencia espiritual y moral de los tiempos presentes, se yerguen los nefastos esfuerzos de no pocos por destronar a Cristo, el apartamiento de la ley de la verdad que El anunció, de la ley del amor, aliento vital de su Reino. El reconocimiento de los derechos reales de Cristo y la vuelta de los particulares y de la sociedad a la ley de su verdad y de su amor son la única vía de salvación.»

«Voluntad de victoria»

La Iglesia sabe que *Ella* no ha fracasado. No pudiendo evitar que la sociedad moderna se lanzara vertiginosamente por el camino de su desgracia, procuró salvar su responsabilidad, repudiando con toda energía —recuérdese la última proposición del «Syllabus»— que «pueda y deba reconciliarse con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna». ¡Qué griterio levantó su serena actitud! No, sin embargo, bastante para impedirle el cumplimiento de su «principal deber de dar testimonio de la Verdad» (1) con aquella «caridad que, mientras sufre por los males que atormentan a sus hijos, les señala el remedio».

No tiene, pues, por qué dejarse envolver la Iglesia en la atmósfera de pesimismo que ha dominado la sociedad, cuando ya «todos miran con espanto el abismo al que han conducido los errores por *Ella* estigmatizados y sus consecuencias prácticas».

En medio de un Mundo decrepito y enfermo; victima, *Ella* misma, de contagio en extensas zonas, se siente anclada, con todo, en otro mundo de vida eterna, del que recibe perenne juventud.

Y propio es de la juventud mirar hacia adelante, crecerse ante el obstáculo. «¿Atraviesan la Iglesia y sus fieles, tiempos y años de prueba, cuales rara vez conoció en su historia de luchas y sufrimientos?» «Precisamente en tales tiempos, responde, quien permanece firme en la fe y tiene robusto el corazón sabe que *Cristo Rey*, en la hora de la prueba, que es la hora de la fidelidad, está más cerca que nunca de nosotros. Con el corazón destrozado por los sufrimientos y padecimientos de tantos hijos suyos, pero con el valor y la firmeza que provienen de las promesas del Salvador, la Esposa de Cristo avanza hacia amenazadoras tempestades. Y sabe que la verdad que *Ella* anuncia, el amor que enseña y pone en práctica, serán los consejeros y cooperadores insustituibles de los hombres de buena voluntad en la reconstrucción de un nuevo mundo según la justicia y el amor, una vez que la humanidad, cansada de correr por las vías del error, habrá saboreado los amargos frutos del odio y de la violencia.»

«¿Equivale, el pertenecer al Reino de Cristo en nuestros días, el vivir conforme a su espíritu y trabajar por

su difusión, a tener que luchar con oposiciones y obstáculos vastos, profundos y minuciosamente organizados como jamás lo fueron en tiempos anteriores?» «Esto no dispensa —exclama— de la franca y valerosa profesión de fe, sino más bien estimula a mantenerse firmes en la lucha, aun a costa de los mayores sacrificios. El que vive —en efecto— del espíritu de Cristo, no se deja abatir por las dificultades, antes bien, se siente impulsado a trabajar con todas sus fuerzas confiando plenamente en Dios; no se sustrae de las apreturas de la hora actual, sino que hace frente a su dureza, dispuesto a la ayuda, con aquel amor que no rehuye el sacrificio, es más fuerte que la muerte y no se deja apagar por las impetuosas aguas de la tribulación.»

«¿Proviene, los males que aquejan a la sociedad actual, no sólo del desequilibrio económico y de la lucha de intereses, sino de una raíz más profunda e interna, pues toca a las creencias religiosas y morales?» «Un poderoso escuadrón de jóvenes, aun en aquellas regiones donde la fe en Cristo significa sufrimiento y persecución, permanece firme junto al trono del Redentor con aquella tranquilidad y decisión segura que nos hace recordar los tiempos más gloriosos de las luchas de la Iglesia; la cual presencia, confiadamente, cómo «las experiencias, las ansiedades y las pruebas de la hora actual despiertan, agudizan y purifican el sentimiento de solidaridad católica, que es católica en grado raras veces conseguido»; «espíritu de solidaridad católica que es recogimiento y firmeza, resolución y voluntad de victoria».

«¡Voluntad de victoria!» Toda el alma de Pío XII, toda el alma de sus alocuciones y mensajes está resumida en esta frase de su primera Encíclica. Porque —¿lo hemos pensado?—, o aceptamos para la Iglesia la muerte, término heroico o vulgar de su supervivencia en un mundo ajeno a su espíritu, o luchamos con voluntad de victoria y, por consiguiente, con esperanza de victoria.

¡Así arenga el Pontífice, el Vicario del supremo Rey, a sus tropas!

«¿Cabe —se pregunta— obligación más urgente que la de evangelizar las inconmensurables riquezas de Cristo a los hombres de nuestra época? ¿Cabe cosa más noble que desplegar al viento las banderas del Rey ante los que siguieron y siguen banderas falaces, y reconquistar para el victorioso estandarte de la Cruz a los que lo han aban-

(1) Los entrecorridos que no llevan mención especial son citas de la encíclica «Summi Pontificatus». Los subrayados son, a menudo, nuestros.

PLURA UT UNUM

donado? ¿Qué corazón no debería arder y sentirse empujado a prestar su ayuda, a la vista de tantos hermanos y hermanas que, por errores, pasiones, instigaciones y prejuicios, se han alejado de la fe en el verdadero Dios y se han separado del alegre y salvador mensaje de Jesucristo?»

«Quien pertenece a la *milicia de Cristo*, sea eclesiástico o seglar, ¿no debería sentirse espoleado e incitado a mayor vigilancia, a defensa más decidida, cuando ve crecer cada vez más los escuadrones de los enemigos de Cristo, cuando se da cuenta de que los portavoces de tales tendencias —renegando o despreocupándose en la práctica de las verdades vivificadoras y de los valores encerrados en la fe en Dios y en Cristo— rompen sacrilegamente las tablas de los mandamientos de Dios para sustituirlas con tablas y normas de las que está desterrada la sustancia ética de la revelación del Sinaí, el espíritu del Sermón de la Montaña y de la Cruz?»

«Milicia de Cristo», «banderas del Rey», «voluntad de victoria»... espíritu *movilizador* del pueblo cristiano, que es, tal vez, una de las particularidades más relevantes de las enseñanzas de Pio XII, quien ha hecho «del culto al *Rey de reyes y Señor de señores* como la plegaria de introito de nuestro pontificado, el alfa y omega de nuestra voluntad, de nuestra esperanza, de nuestra enseñanza y de nuestra actividad, de nuestra paciencia y de nuestros sufrimientos, *consagrados todos ellos a la difusión del Reino de Cristo*».

«Bajo la insignia de Cristo Rey»

«Al poner esta primera Encíclica de nuestro Pontificado, con el corazón rebosante de confiada esperanza, bajo la insignia de Cristo Rey, nos sentimos absolutamente seguros de la unánime y entusiasta aprobación de toda la grey del Señor.»

¡Todo está recabando y justificando, en nuestro tiempo, esta «unánime y entusiasta» adhesión del pueblo cristiano a su supremo Jefe cuando pronuncia su «poderoso grito de conjuro: *He ahí a vuestro Rey!*»

¡Y esta consigna ha sido escuchada! «Una ferviente falange de hombres y mujeres, de jóvenes de ambos sexos, obedeciendo a la voz del Sumo Pastor, a las órdenes de sus Obispos, se consagra con todo el ardor de su ánimo a las obras de apostolado, para reconducir a Cristo las masas del pueblo que de Él se habían alejado.

»Ellos han puesto en verdad su vida y su obra bajo la bandera del Rey; y pueden repetir con el Salmista: *yo consagro mis obras al Rey*. El «*venga a nos el tu Reino*» no sólo es el voto ardiente de sus plegarias, sino la regla directiva de sus acciones», en un momento en que «si por una parte la Iglesia no puede renunciar al ejercicio de su misión, *cuyo fin último es actuar aquí en la tierra el plan divino de restaurar en Cristo todas las cosas*, por otra, su obra aparece más necesaria hoy que en alguna época, pues la triste experiencia enseña que los medios externos solos y las precauciones humanas y los expedientes políticos no producen lenitivo alguno eficaz a los males que aquejan a la sociedad».

En las proximidades de la fiesta de Cristo Rey

«En estas condiciones de tiempo y espíritu, Venerables Hermanos, *la inminente fiesta de Cristo Rey* (para la cual os llegará esta nuestra primera Encíclica) *sea día de gracia y de profunda renovación y despertar en el espíritu del Reino de Cristo*.

»Sea día en el que la Consagración del género humano al Corazón divino (*que debe celebrarse de modo particularmente solemne*) reúna, junto al trono del Eterno Rey, los fieles de todos los pueblos y de todas las naciones en adoración y en reparación, *para renovarle a Él y a su Ley de verdad y de amor, ahora y siempre, el juramento de fidelidad*.

»Sea día de *gracia para los fieles*, en los cuales el fuego que el Señor vino a traer a la tierra se convierta en llama cada vez más luminosa y pura.

»Sea día de *gracia para los tibios*, los cansados, los hastiados, y en su Corazón pusilánime maduren nuevos frutos de renovación de espíritu y de robustecimiento de ánimo.

»Sea también día de *gracia para los que no han conocido a Cristo o lo han perdido*; día en que se eleve al Cielo la oración de millones de corazones para que la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo pueda esclarecerles el camino de salvación, y su gracia suscitar en el corazón inquieto de los extraviados la nostalgia de los bienes eternos, nostalgia que los empuje a volver a Aquel que desde el doloroso trono de la Cruz tiene sed de sus almas y ardiente deseo de ser también para ellos camino, verdad y vida.»

Conclusión

«La Iglesia Católica, *Ciudad de Dios, cuyo Rey es la verdad, cuya ley la caridad, cuya medida la eternidad* (2), anunciando sin errores ni disminuciones la verdad de Cristo, trabajando según el amor de Cristo con arrojo martirio, está como una bienaventurada *visión de paz* sobre el torbellino de las pasiones, y *espera el momento* en que *la mano omnipotente de Cristo Rey* sosegará la tempestad y desterrará los espíritus de discordia que la provocaron.

»Lo que esté en nuestro poder para *acelerar el día en que la paloma de la paz encuentre en la tierra donde posar su pie, seguiremos haciéndolo...*»

Espíritu de recogimiento y firmeza, resolución y voluntad de victoria. Dios sabe para qué momento la tiene reservada, y a qué precio de oraciones, de sacrificios, de fidelidad heroica. Si no nos es concedido gozarla nosotros en este Mundo, lucharemos para que la disfruten nuestros hijos o los hijos de nuestros hijos, y para celebrarla un día juntos en el Cielo: ¡donde los que nos han precedido en el combate comentan ya en seguridad las luchas sostenidas con un enemigo definitivamente vencido!

Jaime Bofill

(2) La cita es de San Agustín. También, posiblemente, las últimas líneas de nuestro trabajo, tomado de una poesía que algunos le han atribuido: Los Santos celebran juntos, en el Cielo, su triunfo y su corona, contando las luchas sostenidas con un enemigo ya vencido: "Post triumphum coronati mutuo conjubilant et postrati pugnas hostis jam securi numerant!"



ESPIRITU DE CRUZADA

En el transcurso de los últimos años aparece en las alocuciones, escritos y en casi todos los documentos que emanan del Papa Pío XII, una idea y unas palabras que si bien no son absolutamente nuevas, sí lo son en cuanto a la insistencia y a la intensidad con que el Pontífice reinante las emplea. Son estas ideas las de MOVILIZACIÓN y CRUZADA.

Parece como si el Supremo Pastor de la Iglesia, a la vista del terrible asalto que los enemigos de Dios llevan contra ella, llamara a todos sus súbditos, decretara la movilización general e hiciera un supremo esfuerzo para infundirles el espíritu de cruzados para la gran defensa de los derechos de Dios y de su Santa Iglesia.

Se nos ofrece, pues, una cuestión importante. ¿Cuál es el espíritu de cruzada, este espíritu que el Papa querría ver arder en el corazón de todos los cristianos? Puesto que no sería ésta la primera cruzada preguntemos a la Historia, la cual nos lo dirá con la claridad y el valor del ejemplo.

No voy a citar a Pedro el Ermitaño ni a San Bernardo, cuando en el siglo XII movilizaron a todo el mundo cristiano, cuando reyes y señores y aldeanos, en un impulso de extraordinario entusiasmo, se lanzaban a pedir la cruz que los hacía cruzados y los obligaba a tomar parte en la guerra para la conquista de los Santos Lugares.

Voy a fijarme en un hecho posterior, y que presenta para nosotros un interés especial, puesto que dos de los principales protagonistas eran españoles.

* * *

El día 8 de abril de 1455 subía al trono pontificio, con el nombre de Calixto III, el Cardenal Alfonso de Borja, español, nacido en Játiva y Arzobispo de Valencia. Su coronación tenía lugar en circunstancias bien trágicas para la Cristiandad. Hacía casi exactamente dos años que Mohamed, el Sultán de los turcos, tomara por asalto Constantinopla, la capital del Imperio de Oriente, consumando su ruina definitiva. Después de este hecho prosiguió sus preparativos y armamentos para lanzarse a la conquista de Hungría y de Alemania, y después de ello aplastar a los demás reyes cristianos de Europa, entre los que empezaba a infiltrarse la idea de la invencibilidad de los turcos.

Calixto III, anciano de 78 años y de salud delicada, se hizo perfecto cargo del peligro, y se obligó a posponer todos los demás asuntos y emplear su férrea energía para predicar la cruzada y salvar a Europa. Por su sangre española conocía mejor que nadie los peligros que para el mundo representaban los musulmanes. Es interesante leer la dramática narración que hace Pastor (pese a la escasa simpatía que de ordinario siente por España) de los esfuerzos que el anciano Papa realizó para llevar adelante la cruzada. Pero los tiempos en que la palabra del Papa galvanizaba al mundo habían pasado ya y los reyes y las Cortes de Europa oyeron con indiferencia a sus Legados, entre los cuales se hallaba el Cardenal español Carvajal. El mismo rey de Hungría, Ladislao, el más amenazado, huyó de Buda a Viena, lo que hizo que la mayor parte de la nobleza húngara siguiera su ejemplo.

Tan sólo tres hombres, tres Juanes, continuaron en sus puestos y secundaron con todo entusiasmo y sin desfallecer los planes de Calixto III. El Cardenal Juan de Carvajal («uno de los más grandes varones y nobles caracteres de su época», dice Pastor, el cual añade en otro lugar que sólo admitía comparación, en todo el Sacro Colegio Cardenalicio, con los Cardenales Cesarini y Capranica), Juan Hunyadi y Juan de Capistrano.

Carvajal desde Buda alistaba cruzados, Hunyadi armó

a su costa 7.000 hombres y tomó el mando del ejército, y San Juan de Capistrano recorría pueblos y ciudades predicando la cruzada y atrayendo nuevos voluntarios.

Dice Pastor: «La mayor parte de estos cruzados constaba de pobres artesanos y labradores... animados de una firme voluntad de pelear por la fe y de morir en la demanda para ganar el cielo.»

El resultado fué la victoria que el 14 de julio de 1456 obtuvieron sobre los turcos que sitiaban Belgrado. Mohamed, el sultán, tuvo que huir herido, abandonando todo su campamento y levantando el sitio de la ciudad, una de las llaves que le cerraban el paso hacia las llanuras de Hungría, y aplazándose así la ocupación de este país por unos años, y dando tiempo a Europa para prepararse, si quería.

Este es el espíritu de cruzada. La guerra con espíritu de fe y reparación; la guerra sobrenaturalizada. La cruzada no es tan sólo una guerra honesta y justa, es la guerra sobrenaturalizada y que Dios bendice.

* * *

Unos 60 años después, el joven capitán Iñigo López de Loyola, el futuro San Ignacio, se hallaba en Pamplona, al servicio del Duque de Nájera, virrey de Navarra, puesto de especial compromiso y confianza en el momento en que se ponían tensas las relaciones entre Carlos de España y Francisco de Francia.

En 1518, ante el peligro turco, cada vez más amenazador, el Papa León X mandó que de nuevo se predicara la cruzada. El Legado para España fué el Cardenal Egidio Canisio y el mismo Pastor reconoce que Carlos V aceptó de buena fe la tregua de cinco años impuesta por el Papa entre España y Francia, se entusiasmó con la idea de la cruzada y dice además que el Legado pontificio para España la predicaba con «inmenso concurso de gente». Por un momento pareció posible levantar al Occidente para detener el peligro amenazador de los turcos y acabar definitivamente con él.

Pero el resultado final fué más pobre aún que en tiempos de Calixto III. Nadie se movió: Venecia, temerosa por sus posesiones y por su comercio, pactó con el sultán y le refería los progresos de la cruzada y su fracaso final; Alemania había empezado ya a recorrer el camino que debía separarla de Roma; Francisco I de Francia volvió a emprender la guerra contra Carlos V, uno de cuyos episodios fué la invasión de Navarra y el sitio de Pamplona, en cuya defensa cayó herido Iñigo de Loyola. Todos los planes se deshicieron y el resultado final fué que el sultán, después de la desastrosa batalla de Mohacs, conquistó Hungría en su casi totalidad.

Iñigo, desde Pamplona, donde disfrutaba de la intimidad del virrey, debió conocer muchas de estas cosas: la predicación de la cruzada, la indiferencia con que era acogida en muchas cortes y la guerra franco-española que definitivamente la hizo fracasar y en la cual él mismo tomó parte. Su alma grande y ardiente, deseosa de grandes hazañas, debió vibrar con inusitado entusiasmo al oír la predicación y seguramente forjó planes para tomar parte en ella. Y cuando en su casa, herido e inútil para la guerra, meditaba profundamente leyendo la Vida de Cristo y las vidas de los santos, recordó también más de una vez estos hechos.

Y no es aventurado suponer y pensar que el resultado de sus meditaciones se tradujo en el Libro de los Ejercicios...

Después de la confesión general en Montserrat, va a la cueva de Manresa y se dice y repite estas palabras:

PLURA UT UNUM

«¿Qué he hecho yo por Cristo?, ¿qué debo hacer?, ¿qué puedo hacer?» Ha tenido la visión del infierno con sus condenados antes y después de Jesucristo. Así impresionado, entra en las meditaciones de la segunda semana y la empieza con la consideración del Reino de Cristo. Cristo había sido anunciado por los profetas como Rey, y San Ignacio entiende profundamente el Evangelio del Reino de Dios, la actualidad y virtualidad de esta idea.

San Ignacio va a proponer la parábola. Según un documento de su confidente el Padre Jerónimo Nadal, se desprende que éste fué el momento en que Dios le hizo entrever del modo más claro su vocación. Oigamos al santo:

«El primer punto es poner delante de mí un rey humano elegido de mano de Dios nuestro Señor, a quien hacen reverencia y obedecen todos los príncipes y todos hombres cristianos.»

«El segundo, mirar cómo este rey habla a todos los suyos diciendo: Mi voluntad es de conquistar toda la tierra de infieles; por lo tanto quien quisiere venir conmigo ha de ser contento de comer como yo, y así de beber y vestir, etc.; asimismo ha de trabajar como yo en el día, y vigilar en la noche, etc.; porque así después tenga parte conmigo en la victoria, como la ha tenido en los trabajos.»

«El tercero, qué deben responder los buenos súbditos a un rey tan liberal y tan humano; y, por consiguiente, si alguno no aceptase la petición de tal rey, quanto sería digno de ser vituperado por todo el mundo y tenido por perverso caballero.»

«La segunda parte deste Ejercicio consiste en aplicar el sobredicho exemplo del rey temporal a Christo nuestro Señor, conforme a los tres puntos dichos», etc.

San Ignacio presenta el ideal. El mundo se convirtió a Cristo por su persona, no por su doctrina, porque la gente sigue y se deja matar por una persona, no por una doctrina. Por esto para salvar al mundo fué preciso un Dios hecho hombre, al cual siguió el mundo pasando por el mar Rojo del martirio.

San Ignacio presenta a esta persona. El rey temporal ayuda a comprender la vida del Rey Eterno, viviente que quiere transmitir esta vida a los hombres, que la predica, enseña y ayuda a practicarla.

Es un rey «escogido por Dios», es decir, viene a cumplir una misión, por tanto tiene un fin sobrenatural, santo y divino.

Este rey es tan humano y tan divino que consigue lo que era imposible: reunir a los príncipes cristianos. Recordemos la experiencia de San Ignacio (1).

* * *

También hoy el Papa Pío XII, el Vicario de Cristo, nos predica la movilización y el espíritu de cruzada. No en los términos en que lo hacían Calixto III y León X, pero sí los adecuados a nuestros días. Y su predicación no es una fórmula, como a veces parece suponerse, sino que responde a una necesidad hondamente sentida.

También hoy, como en tiempos de San Ignacio, tenemos un Capitán y Rey que se ofrece a ir delante, a trabajar y sufrir como nosotros, que antes que nosotros y más que nosotros lo ha hecho, para hacernos, después de la victoria, partícipes de su triunfo.

Cuanto más domina la democracia más necesaria es la idea de la realeza de Cristo, puesto que la autoridad que se elige no es suficiente autoridad y Cristo no tiene una autoridad limitada ni condicionada por el pueblo; es Rey absoluto. El liberalismo ha hecho de Cristo un Rey cons-

(1) Deseo hacer constar que estas ideas sobre San Ignacio y sobre el rey temporal no son mías, que no tengo, en absoluto, autoridad ninguna para hablar de él. Son sacadas de unas conferencias dadas por el P. Ramón Orlandis, S. J., en Schola Cordis Jesu, los días 29 de noviembre y 13 de diciembre de 1948.

titucional: reina y no gobierna. Pero Jesucristo es Rey porque es Dios, porque ha conquistado el mundo con su sangre y porque reinar es llevar al pueblo a su fin, es decir, manejar el timón y guiar la nave.

Y no se crea que el enemigo es tan sólo el comunismo. Este ciertamente lo es, pero hay otro más oculto y más sutil, que ha sido el que le ha dado vida y sin el cual poca cosa podría. El mismo Pontífice, en su exhortación apostólica «Expiación del crimen del ateísmo» nos habla de él.

«Nos causa horror, venerables hermanos, tener que referir este delito, pero por el deber de nuestro cargo apostólico nos es imposible callar. Este descuido y menosprecio, que fué el primer delito del hombre al rebelarse contra el divino mandato, es la fuente más turbia de todos los males, y en los tiempos actuales se introduce y se ensaña como enfermedad virulenta por casi todas las partes de la tierra, pero sobre todo en algunas regiones, a causa de la conjuración levantada contra el Señor y contra la Iglesia. Priva al hombre de Dios y le roba así su dignidad espiritual, le hace juguete innoble del materialismo y destruye totalmente todo lo que sea virtud, amor, esperanza y hermosura de la vida interior. Nos referimos al ateísmo. Más aún: al odio contra Dios.»

»Con la suma impudicia que los caracteriza, los que odian a Dios echan mano de todo género de armas y recursos, de libros, folletos, publicaciones, periódicos, emisiones radiofónicas, mítines, reuniones públicas y conversaciones privadas, ciencia y arte; de todo se sirven para infundir el desprecio de las cosas sagradas.»

Podríamos citar también a Pío XI en su Encíclica «Ubi arcano Dei», cuando habla del laicismo y del naturalismo.

La acusación es terminante: «por casi todas las partes de la tierra»; no tan sólo en Rusia y entre los sin Dios. La consecuencia también lo es.

«Del amor de Dios procede el bien de la humanidad, mientras que su enemistad provoca nuevas calamidades. ¿Quién no teme y detesta las nuevas luchas, las discordias civiles, que en lo futuro, con las nuevas armas, serán enormemente destructoras? Para evitar estos males aplaudimos y alabamos las iniciativas encaminadas a que las naciones se mantengan siempre unidas con los más estrechos lazos. Pero todo ello, que ya de sí es bastante inseguro, estará apoyado en la movediza arena si no reina en todo el mundo un sentimiento de fraternidad universal que consolide los Estados y garantice los pactos, haciendo firme y sagrada la fidelidad a los compromisos mutuos. Pero por experiencia nos consta con toda certeza que, en la práctica, los hombres no se sienten hermanos entre sí, si ellos mismos no se sienten hijos todos de un mismo Padre.»

¡Movilización! ¡Espíritu de cruzada!

Es decir, *espíritu de obediencia* ciega a la autoridad legítima, *espíritu de sacrificio*, *espíritu sobrenatural*.

Espíritu sobrenatural frente a la oleada de naturalismo que invade al mundo, de fe frente al escepticismo, de esperanza frente a la desesperación, de amor frente al mar de odios que amenaza anegarnos.

Y en esta hora crucial no se permiten las actitudes intermedias ni el cruzarse de brazos. «Quien no está conmigo está contra mí.» Cuando un individuo se está ahogando, igual labor positiva, para perderle, hace el que le hunde más aún, como el que se cruza de brazos o le vuelve la espalda.

El Papa ordena la movilización. Es preciso empaparse de la idea, hacerla vivir, que informe nuestra vida y tener presente en el espíritu que la victoria final es nuestra y las palabras del Sagrado Corazón a la gran vidente de Paray-le-Monial: «Reinaré a pesar de mis enemigos» y «Sobre las ruinas del imperio de Satanás quiero levantar el imperio de mi amor».

Domingo Sanmartí Font

«MONSTRA TE ESSE MATREM, SUMAT PER TE PRECES...»

«*Et sic in Sion firmata sum, et in Jerusalem potestas meas.*»

«Y así fui establecida en Sión y mi poder arraigó en Jerusalén.» (Eccl. XXIV, vv. 14-16.)

San Ignacio, en el libro de los Ejercicios, en el correspondiente a la tercera semana, nos propone como punto de meditación el de: «cómo la Divinidad se escondes».

Dos sentidos suelen darse por los comentaristas a esta proposición. Por un lado nos muestra los sufrimientos de Cristo y cómo en ellos quiso padecer cual si fuese puro hombre, como si no estuviere en sus posibilidades librarse de tantas y tan acerbos penas.

Por el otro, que es el que particularmente traemos a colación, nos mueve a considerar cómo deja padecer a la humanidad tan crudelísimamente, tanto en lo interior por las desolaciones y desamparo de su Padre, como en lo exterior con continuas y graves calamidades. Algo así cual si se olvidase de nosotros y nos dejase abandonados a nuestras propias consecuencias.

Repetidas veces permite Dios que la humanidad sufra las acechanzas internas y externas del secular enemigo, en forma tal que se haga más patente la limitación y flaqueza de las humanas posibilidades. La angustia se apodera de nuestro corazón y el espíritu se aflige ante la sensación de abandono por la divina providencia. La divinidad se halla escondida.

Pero aquella Madre que forzara a Jesús a iniciar su vida pública de milagros por la sola consideración del apuro social en que se encontraban los que a bodas les habían convidado, ante la grave tribulación de sus hijos, ¿habrá de ser menor su interés y su valimiento en el Cielo?

¡Cuántas veces no ha experimentado la Iglesia su poderoso socorro en las mayores necesidades y su asistencia en las más tormentosas borrascas!

* * *

Allá por los siglos XII y XIII, una vez más de entre las muchas e ininterrumpidas, el infierno puso en movimiento todas las energías de su odio para pretender arrancar a Jesucristo su imperio terrenal.

En el seno mismo de la Iglesia surgió la llama destinada a destruirla. La nueva manifestación del maniqueísmo, en forma de herejía albigense, se iba extendiendo por Alemania, Italia y el sur de Francia.

En vano, contra ella, unieron sus fuerzas la sociedad civil y la espiritual. Las exhortaciones de los Papas no eran escuchadas; los prelados se desanimaban y los príncipes se ponían del lado del enemigo en lugar de combatirlo.

Todo parecía perdido cuando apareció sobre el campo de batalla un guerrero revestido de nueva armadura dispuesto a llevar la victoria a las huestes católicas. Este caballero de María era Santo Domingo, y el arma prodigiosa que le permitió alcanzar el triunfo, el Rosario.

Hallábase el Santo, un día del año 1208, en fervorosa oración ante Nuestra Señora de la Pouille, cuando apareciéndose la Madre de misericordia, le dijo: Habiendo sido la salutación angélica como el principio de la Redención del género humano, era razón que lo fuese también de la conversión de los herejes y de la victoria contra los infieles; que, por tanto, predicando la devoción del Rosario,

experimentaría milagrosos sucesos en sus trabajos y una continuada serie de victorias contra la herejía.

Obedeciendo Santo Domingo, predicó las grandezas y excelencias de la Madre de Dios, así como el mérito y virtudes del santísimo Rosario, y ello con tan singular resultado que a poco pasaban de cien mil los herejes convertidos y restaba desarmada la terrible amenaza.

* * *

Tres siglos después había de pasar la Cristiandad por otra de esas difíciles pruebas. En invariable propósito el enemigo volvía de nuevo a la carga.

El poderío musulmán, soberbio y poderoso en sus constantes victorias, iba acercándose a los confines de Italia. Selim II, el sucesor del triunfante Mohamed II, había jurado que sus caballos comerían sobre el altar de la basílica de San Pedro.

De nada servían los intentos de resistencia contra la progresiva expansión; uno tras otro fueron sucumbiendo los ejércitos que se opusieron.

Pío V organizó ejércitos y armó galeras como los demás príncipes, mas, desconfiando del éxito de esas solas fuerzas, movilizó el más poderoso ejército espiritual: una milicia mundial que, provista del Santo Rosario, había de prestar su concurso a los que luchaban con las armas materiales.

El difícil triunfo no se hizo esperar. Llegó la victoria, que la misma Virgen reveló milagrosamente al Santo Pontífice (1), primero en Lepanto y posteriormente en Corfú, Belgrado y Viena. Las huestes de la media luna se retiraron confusas en todos los frentes y la paz reinó de nuevo en la Iglesia.

* * *

Al correr de los siglos la osadía del averno había de llegar a más. No sólo se procuraba introducir en el seno de la Iglesia la semilla disolvente de la herejía y se movían humanas potestades contra ella; se trataba de ir más arriba, de negar la propia soberanía del Supremo gobernador del mundo.

Había de venir la Revolución francesa, principio y fundamento de nuestros tiempos y de sus progresivas turbulencias, para que se llegara a negar al mismo Jesucristo con aquel grito de inspiración satánica: «*No queremos que Cristo reine sobre nosotros.*» Una especie de humana reproducción de aquel «*Non serviam*» de la rebelión angélica que dió lugar a la creación del infierno.

La idea de una superior soberanía resultaba odiosa e insoporrible para las avanzadas mentalidades de los adalides de la revolución.

La diosa Razón, entronizada y señoreando, era incompatible con aquella soberanía, que era negada de hecho y de derecho.

¿De dónde procede éste? ¿Qué clase de conquista confiere a Jesucristo la negada soberanía?

El Hijo de Dios para conquistar la humanidad no quiso establecer sobre nosotros su imperio por la fuerza y el temor, bien al contrario, no quiso emplear otra arma que su Corazón.

(1) Estando Su Santidad despachando con los Cardenales, súbitamente se levantó, dirigióse a la ventana, la abrió y levantando los ojos al Cielo, tras unos momentos, exclamó: «Dejémonos de hablar de negocios; no tenemos que pensar más que en dar gracias a Dios por la victoria que acaba de conceder al ejército cristiano.» (Este hecho consta como incontestable en el proceso de canonización de dicho Papa.)

PLURA UT UNUM

Bien fácil le hubiera sido reinar por la fuerza. Aparecer con esa Majestad que deslumbra el cielo y hace temblar la tierra; pronunciar una sola palabra y que todos los pueblos cayesen posternados a sus pies. Incluso enviar una legión de ángeles para, sin necesidad de su intervención, someter el humano linaje.

Pero esa empresa no hubiera sido digna, así realizada, de todo un Dios. Someter los pueblos por la fuerza es lo que hubiera hecho cualquier mortal conquistador.

En cambio, someterlos por el solo poder del amor; dominar sus feroces instintos por medio de las voluntarias debilidades de la dulzura; dejar en manos del enemigo todas las armas que el pecado le proporcionó para luego oponer a ellas la sola arma del amor. Dejar en la sociedad todas las influencias perversas y tiránicas de las pasiones para contrarrestarlas con la sola fuerza del amor. ¡He ahí una empresa que sólo un Dios puede concebir!

Con ese solo remedio curar todas las plagas morales; con esa sola facultad triunfar de todas las malicias infernales; y, así, establecer en este mundo el reino del amor sobre las ruinas del odio satánico y del egoísmo humano, sustituyendo la ley del temor por la nueva ley del amor.

Conquista por amor y soberanía por el mismo amor.

El enemigo, aun atacando, sirve a Dios y cumple su divina ley. Por eso era preciso que llegasen estos tiempos. Era necesario que se llegase a negar esa soberanía, basada en el amor de su Corazón, para que se hiciese más patente la necesidad y conveniencia del Reinado de ese mismo Corazón.

Estamos quizá en aquellos postreros tiempos a que se refiriera el Apóstol San Juan en aparición a Santa Gertrudis, en los que habían de ser revelados los tesoros de gra-

cia y consolación que descubriera, durante la última Cena, en el Corazón de Jesús al recostarse sobre su pecho.

Otra vez la humanidad vive una de sus más graves crisis. Otra vez el enemigo, incansable, despliega sus fuerzas tratando de arrebatarse a Jesucristo el imperio terrestre conquistado. Y como en ocasiones anteriores, las humanas previsiones parecen fracasar ante el creciente caos.

La visión mariana salvadora que otrora tuviera un Santo fundador, o un Santo Pontífice, corresponde esta vez a tres modestos pastorcillos. De lo más humilde se vale la Madre de misericordia para lo más sublime. A mayor gravedad de la empresa, más insignificancia de los iniciadores.

A la rebelión contra la soberanía de un Corazón contesta con la petición de una nueva consagración. A todas las dulzuras soberanas del Corazón de Jesús se suman las finezas de un Corazón de Madre. Esa Madre a quien llamamos *Janua Coeli* y cuyo Corazón es puerta y dintel de aquel otro Corazón.

En Fátima nos muestra también una vez más esa arma prodigiosa cuya práctica y devoción ha de ser medio para alcanzar la victoria: el Rosario.

Si Pío V estableció la festividad de Nuestra Señora de la Victoria, o del Rosario, en el primer domingo de octubre, para conmemorar el triunfo logrado sobre el enemigo, demos lugar nosotros, con la misma práctica, a que llegue pronto el nuevo vencer.

Por la devoción del Rosario lleguemos al amor a María; por su amor a su Corazón; por el Corazón de María al amor de Jesús, y por este amor, al de su Divino Corazón, fuente única e incontrovertible de todas las bienaventuranzas.

Fernando Serrano Misas

La clave de arco de la civilización católica

En el discurso con motivo de la canonización de Nicolás de Flüe, Su Santidad Pío XII, felizmente reinante, proponía como solución práctica a los que vivimos en el mundo, «en medio de este desconcierto de los más altos valores espirituales y morales, la vuelta a aquella síntesis de la RELIGIÓN y la VIDA, que es la nota característica, la clave de arco, de la civilización católica».

Esta INTEGRIDAD DE LA VIDA CRISTIANA, síntesis de la Religión y la vida, rota en lo individual por el protestantismo (divorcio entre la fe y las obras) y en lo social por el liberalismo (divorcio entre la vida privada y la pública), está hoy concretada en el ideal del REINO DE CRISTO, que los Papas insistentemente proponen, como único remedio y esperanza, al mundo enfermo de nuestros días.

No es una mera coincidencia, sino algo altamente providencial, el que sea precisamente la encíclica «Ubi Arcano», el acta de nacimiento de la ACCIÓN CATÓLICA, el documento pontificio en que más por extenso y de propósito se declara la doctrina del REINO DE CRISTO, como si, al desplegar Pío XI, ante la apostasía del mundo moderno, la bandera salvadora de CRISTO REY (cuya fiesta litúrgica había de instituir dos años más tarde), quisiera en dicha encíclica ordenar la movilización general de los católicos, invitando a los seculares a alistarse en las filas de la ACCIÓN CATÓLICA, bajo la bandera de aquel Rey divino.

(De la moción presentada en el Congreso Diocesano de A. C. de Barcelona y aprobada como primer voto general del mismo.)

«Sólo una falange de orantes puede dar la paz social»

Nunca la Iglesia, a lo largo de su milenaria historia, ha menospreciado la colaboración del apostolado seglar, antes bien, lo ha precisado, lo ha enaltecido, y en cada época, según las circunstancias, se ha cuidado de señalarle objetivos y normas de actuación, pero a partir del Pontificado de León XIII esta atención especial se ha ido intensificando, como si a tenor de lo calamitoso de los tiempos, la colaboración seglar fuese más apremiante y más necesaria.

En 1905, cuando S. S. el Papa Pío X publica su encíclica «Il fermo proposito», donde anuncia su decisión de dedicar todas sus fuerzas a la labor de «restaurar todas las cosas en Cristo», no se limita a alabar y animar la colaboración del apostolado seglar, sino que con serena y firme palabra habla concretamente de la obligatoriedad de dicha colaboración:

«Y si en esta obra de edificación del cuerpo de Cristo, es nuestro primer oficio enseñar, amonestar y exhortar paternalmente, también es obligación de todos nuestros hijos dilectísimos derramados por el mundo acoger nuestras palabras, actuarlas primero en sí y ayudar eficazmente a llevarlas en otros hasta la ejecución, cada cual conforme a la gracia recibida de Dios, conforme a su estado y oficio, conforme al celo en que siente su corazón inflamado.»

Su Santidad el Papa Pío XI, al establecer con carácter general las normas de Acción Católica, dió el cauce adecuado para que la actividad del apostolado seglar, con plena sujeción a la jerarquía, tenga su campo de actividad ampliamente asignado y delimitado.

Pero las palabras de los Papas nunca han alcanzado una tal intensidad como cuando S. S. el Papa actualmente reinante, como olvidándose de que él mismo ha declarado, que uno de los males de la época presente es lo que ha calificado como «herejía de la acción», afirma en su radiomensaje de la noche de Navidad del año 1942:

«No lamentos sino acción es el precepto de la hora presente: no lamentos sobre lo que es o lo que fué, sino reconstrucción de lo que surgirá y debe surgir para bien de la sociedad.»

Indigno fuera de la majestad de su sagrada jerarquía el atribuir dichas palabras a lo que pudiéramos calificar como un exceso oratorio; las palabras del Papa expresan claramente una idea plenamente sentida y razonada, y tanto es así que, casi con las mismas palabras, en 1947, dirigiéndose a los hombres de Acción Católica y haciendo referencia a una alocución pronunciada ante los mismos en 1942, lo repite al decir:

«Los deberes que entonces señalamos son hoy de una gran urgencia, de tal urgencia que sería difícil imaginarla mayor. El cumplimiento de tales deberes tendrá que ser concienzudo y quizá habrá de llevar a cabo actos de verdadero heroísmo. No hay tiempo que perder; el momento de la reflexión y proyectos ha pasado. Es el momento de la acción...»

¿Cuál es la acción reclamada por el Papa con tanta in-

sistencia? ¿A quiénes alcanza esta convocatoria? Ello está claramente expuesto cuando en el mismo radiomensaje continúa:

«Concierne a los mejores y más selectos miembros de la cristiandad penetrados de un sentimiento de cruzados el reunirse en espíritu de verdad, de justicia y de amor al grito de ¡Dios lo quiere!, prestos a servir, a sacrificarse como los antiguos cruzados.»

Pero la convocatoria a esta Cruzada no se limita a los mencionados más arriba, sino que ante la gravedad de la situación y dirigiéndose no solamente al mundo católico, sino a la humanidad en general, a la cual el Papa, como custodio infalible de la verdad, tiene potestad y obligación de dirigirse, continúa:

«Para tan alto fin, Nos, desde el Pesebre del Príncipe de la Paz, confiados en que su gracia se difundirá en todos los corazones, nos dirigimos a vosotros, amados hijos, que reconocéis y adoráis en Cristo a vuestro Salvador; a todos aquellos que están unidos con nosotros por el vínculo espiritual de la fe en Dios; a todos, finalmente, cuantos anhelan librarse de dudas y errores, ansiosos de luz y de guía, y os exhortamos con encarecida insistencia paterna...»

»El objeto esencial de esta Cruzada necesaria y santa es que la estrella de la paz, la estrella de Belén, nazca de nuevo sobre toda la humanidad, con fulgor rutilante, con su consuelo purificador, como promesa y augurio de un porvenir mejor, más fecundo y más feliz.»

Es de toda evidencia que en la mente de S. S., al proclamar la Cruzada en pro de la Paz, no se refería solamente a la cesación de las operaciones bélicas, sino que la paz que como a Cruzados debemos obtener es indudablemente la «Paz de Cristo en el Reino de Cristo» y así está claramente establecido, porque, antes de enunciar las cinco premisas fundamentales para el orden y pacificación de la sociedad, hace constar que las considera solamente como los cinco primeros objetivos a conquistar cuando dice:

«Es verdad que el camino, desde la noche hasta una mañana luminosa, será largo; pero son decisivos los primeros pasos por el sendero, que lleva esculpidas con cincel de bronce, sobre sus cinco piedras miliarias, las siguientes máximas.»

A continuación el Papa expone las condiciones para establecer la convivencia social, que resume en los cinco apartados siguientes: 1.º Reconocimiento de la dignidad y derechos de la persona humana. 2.º Defensa de la unidad social y especialmente de la familia. 3.º Reconocimiento de la dignidad del trabajo. 4.º Reintegración del ordenamiento jurídico, y 5.º Concepción del Estado según el espíritu cristiano.

Con qué impresionante insistencia lanza este llamamiento a la conciencia universal lo indica claramente cuando, considerando la guerra como manifestación del desastre a que conduce un orden social que bajo máscara

PLURA UT UNUM

de fórmulas convencionales esconde un desenfrenado instinto de lucro y poderío, continúa:

«No deben más bien reunirse los corazones de todos los magnánimos y honestos, sobre las ruinas de una ordenación social que tan trágica prueba ha dado de su ineptitud para el bien del pueblo, en el voto solemne de no descansar hasta que en todos los pueblos y naciones de la tierra no sean legión el grupo de los que, decididos a llevar de nuevo la sociedad al indefectible centro de gravedad de la Ley divina, anhelan el servicio de las personas y de su comunidad ennoblecida por Dios?»

A continuación, el Papa expone que este voto lo debe la humanidad a los muertos en el campo de batalla, a las madres, a las viudas y a los huérfanos, a los desterrados, a los que se ven destinados a la muerte o a una extenuación progresiva, a los no combatientes, etc., terminando con las siguientes palabras:

«Vosotros, cruzados voluntarios de una nueva y noble sociedad, alzad el nuevo lábaro de la regeneración moral y cristiana, declarad la lucha a las tinieblas de la apostasia de Dios, a la frialdad de la discordia fraterna; a una lucha en nombre de la humanidad gravemente enferma y que hay que sanar en nombre de la ciencia levantada por el cristianismo.»

¿La sociedad sanó al cesar los disparos de las armas de fuego? ¿Los preliminares de los tratados de paz aun no firmados al cabo de tantos años de cesación de hostili-

dades se inspiran en las máximas preconizadas por el Papa? Por desgracia, los males de la sociedad no están en camino de franco remedio porque la humanidad, aun no desengañada de sus errores, persiste en no atender a su único camino de salvación.

El Papa, en la alocución ante la concentración de hombres de Acción Católica de septiembre de 1948, cuando preconiza la triple victoria, sobre la negación de Dios, sobre la materia y sobre las miserias sociales, nos indica la condición indispensable para que esta victoria sea efectiva:

«Vosotros cumpliréis estos deberes solamente si oráis. Por eso, sólo si oráis estaréis en disposición de permanecer firmes en la fe y de obrar según la fe en todas las circunstancias de la vida. Sólo una falange de orantes puede conseguir la victoria en la actual acerba lucha entre la verdad y el error, entre el bien y el mal, entre la afirmación y la negación de Dios; sólo una falange de orantes puede dar la paz social.»

Las consignas de S. S. son claras, y, como nos recordaba el Ilre. Sr. Obispo de Solsona en su discurso pronunciado en el acto de clausura del Congreso Diocesano de Acción Católica de Barcelona, «soldados somos y soldados de Cristo y de la Iglesia, y el soldado no viste uniforme ni empuña un fusil para lucirlo en un desfile o para estar simplemente en el cuartel. Hay que montar guardia en las trincheras y jugarse la vida cuando hace falta, ésta es la misión del soldado y ésta es condición de católicos y esto nos señala el Papa».

Juan Grenzier Montaguil



Numerosos Obispos, en estos últimos meses, han pedido, con motivo del gran Jubileo de 1950, que el Santo Padre renueve la Consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que hizo ya su predecesor León XIII al comienzo del siglo, y la Consagración llevada a cabo por el mismo Pío XII, en 1942 en plena guerra, al Corazón Inmaculado de María. Podemos ya anunciar que en una de las Misas que el Santo Padre celebrará durante el Año Santo en la Basílica Vaticana las dos consagraciones serán solemnemente renovadas.

(Del «Servizio d'Informazione» del Año Santo, n.º 12, reproducido en «L'Osservatore Romano» de 11 de Septiembre del presente año)



A sí como en otro tiempo quiso Dios que a los ojos del humano linaje que salía del arca de Noé, resplandeciera como signo de pacto de amistad *el arco que aparece en las nubes*, así en los turbulentísimos tiempos de la moderna edad el benignísimo Jesús mostró su Corazón como bandera de paz y caridad desplegada sobre las gentes, asegurando cierta la victoria en el combate. A este propósito, Nuestro predecesor León XIII, de feliz memoria, en su Encíclica *«Annum Sacrum»*, admirando la oportunidad del culto al Sacratísimo Corazón de Jesús, no vaciló en escribir: *«Cuando la Iglesia en los tiempos cercanos a su origen, sufría la opresión del yugo de los Césares, la Cruz, aparecida en la altura a un joven emperador, fué simultáneamente signo y causa de la amplísima victoria lograda inmediatamente. Otro signo se ofrece hoy a nuestros hijos, faustísimo y divinísimo: el Sacratísimo Corazón de Jesús con la Cruz superpuesta, resplandeciendo entre llamas, con espléndido candor. En Él han de colocarse todas las esperanzas; en Él han de buscar y esperar la salvación los hombres.*

PIO_XI, En *«Misericordissimus Redemptor»* (Véase el texto íntegro en CRISTIANDAD, núm. de 1.º de junio de 1943.)

LA RESTAURACION CRISTIANA DEL ORDEN POLITICO

CONCEPTO CRISTIANO DEL ESTADO

De una Carta Pastoral del Excmo. y Rvdmo. Dr. D. Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga

EXHORTACION FINAL

Cuando una sociedad reconoce oficialmente el origen divino de la autoridad civil y su obligada sumisión a la suprema potestad espiritual de la Iglesia, y se organiza en régimen respetuoso con la libertad y dignidad de sus miembros para promover el orden y prosperidad en que consiste el bien común, entonces se realiza el ideal del Estado cristiano.

Entonces ambas potestades, no confundidas pero si estrechamente unidas y en íntima colaboración, aseguran a los comunes súbditos, cuanto es posible en la imperfecta e indigente naturaleza humana, aquel bien común integral: espiritual y material, para cuyo logro quiso la sociedad civil el Creador de la naturaleza, y la eclesiástica el Redentor.

Esa íntima concordia de ambas potestades es el signo más característico de un régimen político cristiano, y, a la verdad, no podría darse en una sociedad sin notable mayoría de cristianos; pero, si ha de ser estable y fecundo, es menester que no se reduzca a puras formalidades exteriores, nacidas de una fe rutinaria y de una tradición nacional, sino que se asiente en una fe viva y operante con las energías sobrenaturales de las virtudes, que hacen al gobernante y al súbdito perfectos ciudadanos, porque los hacen perfectos cristianos.

Especialmente, Venerables Hermanos y amados Hijos, debe fundarse en la caridad o amor de Dios y del prójimo, así porque es ella la esencia de la vida cristiana y la fuente de energía en que practicar todas las virtudes sociales necesarias para la eficacia saludable de todo régimen político, como porque, según el Apóstol San Pablo, es el más perfecto lazo de unión de los que gobiernan con los que obedecen, de éstos con los que gobiernan y de unos y otros con Dios, principio de todo orden y de todo bienestar.

Cuando esta ley de la caridad, que el Espíritu Santo escribe e imprime en los corazones, señorea a las almas, inspira a los de arriba vivos sentimientos de agradar a Dios Padre, usando de la autoridad de que participan, según su santísima voluntad, y, por tanto, en bien de todos, con la reverencia y solicitud que les es debida como a hijos de Dios y hermanos en Cristo; y a los de abajo mueve a filial obediencia a sus superiores, no como a hombres, sino como a Cristo, cuyo lugar ostentan, y a respeto y amor mutuo, como de hermanos participantes de los mismos sagrados bienes merecidos por el primogénito Jesucristo.

En una sociedad vivificada por la caridad de Dios existe entre todos la más grata y firme unión, que es la del amor; y todas las virtudes cívicas, en especial la obediencia y la justicia, quedan garantizadas por la caridad que en cada momento las impera como exigidas por la voluntad de Dios. La suave energía del amor realiza fácilmente lo más difícil, y así las humillaciones de la obediencia como las inflexibles exigencias de la justicia cuestan mucho menos y llegan hasta ser gustosas a quienes las ofrecen como una demanda del amor divino. *Dios ama al que da con alegría* (1), y realmente da con alegría quien da con amor. Todas las virtudes requeridas por el orden social vienen a ser actos de caridad, desde que por ellas son imperadas como obsequio debido a Dios amado sobre todas las cosas, y al prójimo, amado también como hijo de

Dios y hermano heredero de la común herencia atesorada por el Hijo de su dilección en quien tiene sus complacencias (2).

Por consiguiente, Venerables Hermanos y amados Hijos, si queréis, como debéis querer y de hecho queréis, que la sociedad se organice en el régimen cristiano que hemos descrito, y en él perseverare para bien del hombre redimido por Cristo y regido por las dos potestades que Dios ordenó, la espiritual y la temporal, excitad en vuestros corazones la caridad.

Para lo cual nada más eficaz que considerar el misterio de la caridad divina, que así resplandece en el de la redención —que en estos santos días conmemoramos—, para que, conociendo cuán amable es Dios por su infinita bondad y por el infinito amor que nos ha mostrado, no podéis menos de concebir hacia Él un amor de justísima correspondencia.

Cuando esta caridad se difunda en nuestros corazones por el Espíritu Santo que mora en ellos, y gobernantes y gobernados, movidos en todo por este Santo Espíritu, seamos verdaderos hijos de Dios, nuestra patria será en verdad reino de Dios, y en él todo estará ordenado según el orden trazado por la divina Sabiduría y decretado por la santísima Voluntad, que es el propuesto en esta nuestra instrucción y exhortación.

Los gobernantes en tal régimen político ideal, esto es, como corresponde a una sociedad realmente cristiana, no serán «los que piensan que lo principal de la buena gobernación consiste en restaurar los muros de la ciudad, en empedrar las calles, proveer de mantenimientos, y a lo más castigar bien los delitos y dar a cada uno lo suyo cuando traen pleito».

«Buenas son estas cosas y necesarias, mas ni son bastantes, ni las principales. El fin que debe pretender el que gobierna república es hacer virtuosos a los ciudadanos, según afirman todos los filósofos que de esta materia hablaron (3). Y como la virtud está en el ánima, que es la principal parte del hombre, así se han de ordenar las cosas de la república, de manera que el principal cuidado se ponga en lo que es principal, y fin y paradero de todo lo otro, sin que se deje de proveer lo que es menos, aunque necesario para alcanzar lo que es más. Y para esto sirve el amor de la honra de Dios y del bien público: para hacer que no se contente el hombre con hacer estas cosas pocas, sino que pretenda con todo su corazón que Dios sea servido y no ofendido, y que los ciudadanos alcancen el bien más excelente, que es «la virtud», y «virtud cristiana». Porque ya que en lumbre natural es cosa muy clara que lo que debe pretender el que gobierna república es «la virtud humana» y conservación pacífica de los ciudadanos; mas en la lumbre cristiana también es cosa cierta que, como el fin que nos demuestra la fe es más excelente que el que demuestra la lumbre natural, así el poder y gobernación temporal ha de servir para la edificación de las ánimas, y ser sujeto a las reglas del poder espiritual» (4).

Porque el fin de la creación y, por lo tanto, del gobierno político, parte principal de ella, es que Jesucristo reine en todas las cosas, y de modo especial en los hombres, siendo reconocido, amado y servido como Señor. «Y cuando ya todas las cosas estuvieran sujetas a Él, entonces el

(2) Mat.: III, 17.

(3) Suárez: *De legibus*, lib. 3, cc., 11 ss.

(4) Beato Juan de Avila: *Obras espirituales*, ed. Ap. de la Prensa, t. 1, pp. 438-459.

(1) 2^a ad Cor., c. IX, v. 7.

Hijo mismo quedará sujeto en cuanto hombre al que las sujetó todas, a fin de que en todas las cosas todo sea de Dios» (5).

¡Qué en todas las cosas todo sea de Dios! He ahí la aspiración y el anhelo que debe brotar del fondo de toda alma cristiana, hoy más que nunca, en esta hora grave y dolorosa del mundo en que, como ha dicho el Papa en su Exhortación Apostólica de 11 de febrero del año en curso, el ateísmo «se introduce y ensancha como enfermedad virulenta por casi todas las partes de la tierra, pero sobre todo en algunas regiones, a causa de la conjuración levantada contra el Señor y su Iglesia, llegando a un grado de impiedad increíble, enteramente desconocido en otros tiempos». Porque ya no es sólo el desprecio de Dios y su olvido, que venían contaminando desde hace demasiado tiempo la historia de los hombres. Es el odio positivo a Dios, crimen horrendo, que, según Santo Tomás, constituye el pecado contra el Espíritu Santo, pecado que ha venido a deshonorar este siglo de múltiples y trágicas desventuras. En épocas mejores, autores gravísimos llegaron a sostener que no se podían dar ateos prácticos, y mucho menos quienes odiasen formalmente a Dios, fuera de los miseros moradores de la «ciudad doliente», que decía Dante, donde impera el odio porque es el lugar en que no se ama, como escribía Santa Teresa. Mas la tristísima experiencia de los últimos tiempos ha venido a demostrar que no sólo es posible ese descreimiento y odio a Dios, sino que, bajo el caudillaje de Satanás, se ha organizado el ateísmo en tal forma, que constituye la pesadilla de todo el mundo, aterrorizado ante las abominaciones que está perpetrando en la tierra. Con razón se estremece de dolor el corazón del Pontífice, invadido por la tristeza y por la angustia. Como Sacerdote le duele en el alma el pecado gravísimo, el más grave de todos los posibles, que supone este odio satánico contra Dios. Como Padre de todos los hombres, lleva enconada la espina de los males sin cuento, consecuencia de este pecado, que son ya sangrante realidad en la carne martirizada de tantos pueblos esclavizados. Y como Pastor prudente, que avizora en lo porvenir, sufre pensando en lo que la Justicia Divina puede descargar sobre el mundo como castigo terrible por este crimen abominable, sin par en la historia tantas veces pecadora de los hombres. Por ello el Papa nos pide que sintonicemos con él y despertemos a la clara conciencia de la gravedad multiforme —política, social y religiosa— del momento presente, que ofrece todas las características de las grandes encrucijadas históricas en las que se ha decidido para siglos el porvenir de la humanidad. Porque no es un sistema, ni un régimen, ni una organización, los que hoy están en peligro. Es toda la civilización cristiana la que está amenazada de ruina. El enemigo tiene un nombre concreto: comunismo; y una mística diabólica, y un enorme poderío, y un veneno de incalculable virulencia. Pero no sería tan temible —mejor dicho, estaríamos seguros de su derrota absoluta y rápida— si la conciencia cristiana no sólo conociera, sino viviera, además, los gravísimos deberes que impide esta hora difícil del mundo, «cuando la lucha con los espíritus de las tinieblas es más dura y entra en una fase decisiva y, humanamente hablando, alarmante». Y entiéndase bien que estos deberes no son sólo políticos y militares. Son, antes que nada, deberes morales y sociales. Una alianza bélica poderosa y unas elecciones ganadas pueden retrasar los acontecimientos, pero no pueden dar la solución definitiva de esta crisis hondísima si no van acompañadas de radicales reformas morales. De aquí la insistencia de Pío XII en la predicación de la urgencia de tales deberes, que en su radiomen-saje de Navidad de 1948 reducía a estos dos «indispensables para el mejoramiento de la situación presente de la sociedad humana: inquebrantable fidelidad al patrimonio de verdades que el Redentor ha traído al mundo y cum-

plimiento a conciencia del precepto de la justicia y del amor, premisa necesaria para que triunfe en la tierra un orden social digno del divino Rey de la paz».

Continuamente viene gritando a la conciencia cristiana esta verdad: «*pasó la hora de los planes; ha llegado la hora de la acción. No hay tiempo que perder*». Y como un estribillo invariable aflora mil veces a los labios del Papa esta afirmación profunda: «*En la gran batalla espiritual empeñada hay un puesto para todos. El que no está dispuesto a luchar en la vanguardia, viviendo íntegramente su fe cristiana, ese tal es un traidor*». Y es que la gran hora para la conciencia cristiana ha sonado. Nos lo decía en su último mensaje: «*O esta conciencia despierta a la plena y viril conciencia de su misión de ayuda y salvación para la humanidad, puesta en peligro en su ser espiritual, y entonces habrá salvación, o de lo contrario...*» De lo contrario, si no despierta nuestra conciencia, o sólo despierta en parte, lo que hoy es negra nube que amenaza en el horizonte descargará inexorablemente sobre una sociedad que habrá merecido el castigo. Los hombres responsables de los destinos de los pueblos tratan de preservarles por toda clase de medios de esos males futuros, que todos temen, concertando alianzas y pactos en los que cuidadosamente se evita invocar el nombre de Dios, olvidando que «si Dios no guarda la ciudad, en vano vigilan sus centinelas» (6), e incurriendo en el absurdo de pretender combatir el ateísmo comunista con el olvido e ignorancia de Dios, que es otra especie de ateísmo. No; no hay ni puede haber otro remedio eficaz para los males que aquejan a la humanidad que el retorno a Dios, mediante el arrepentimiento, y obtenido por medio de la plegaria. Claramente lo expone el Sumo Pontífice diciéndonos que para excitar con más ardor el amor a la Religión y poner un dique y un remedio a la criminal impiedad de los enemigos de Dios, que son lacra de nuestro siglo, tenemos un arma poderosísima: la plegaria. La oración es defensa de la fe».

Por tanto, Venerables Hermanos y amados Hijos, en unión de pensamiento y de intención con el Papa, acudid a Dios Nuestro Señor por el gran remedio de la oración, que es el recurso supremo en las grandes crisis del espíritu. «*El nos castigó por nuestras iniquidades y El mismo nos salvará por su misericordia*» (7). Pedidle por este mundo atormentado para que en todos los pueblos se instaure un orden político cristiano conforme a los designios divinos y a las directrices señaladas por los Romanos Pontífices, orden que dé a la humanidad la paz, que es obra de la justicia y sólo se encuentra en el Reino de Cristo. (Y pedidle, sobre todo, por España, para que, ya que la misericordia de Dios ha sabido, a precio de heroísmo y de martirio, «rescatar el derecho y la responsabilidad de estar en la vanguardia de la defensa de la única y verdadera Iglesia de Cristo», y, por boca de su embajador ante la Sede Apostólica, se ha ofrecido «como uno de los baluartes de la civilización occidental», se cumplan los deseos del Pontífice de que «el Dios de misericordia y de verdad proteja siempre a la nación española, tierra fecunda de santos, para que, por encima de todos los peligros y valiéndose del celo heroico de sus mejores hijos, la conserve siempre fiel a su encumbrada vocación cristiana, y también en este mundo le conceda aquella estima a que los muchos servicios por ella prestados a causa de la religión y de la civilización la hacen acreedora») (8).

Así también Nos lo deseamos y a Dios Nuestro Señor lo pedimos mientras de todo corazón os bendecimos en el nombre del † Padre y del † Hijo y del † Espíritu Santo.

Dado en Nuestra Residencia Episcopal de Astorga, a 1.º de abril de 1949.

† Jesús, Obispo de Astorga

(5) *Psalm. CXXXVI, v. 1.*

(7) *Tob.: XIII, 6.*

(8) *Discurso de presentación de credenciales del Excmo. Sr. D. Joaquín Ruiz Giménez, Embajador de España en el Vaticano, y contestación de Su Santidad.*

(2) 1 Cor., c. XV, v. 28.

LA VENERABLE ORDEN TERCERA FRANCISCANA Y SU REGLA

Hay temas que parece no pueden ser tratados más que bajo un solo aspecto, como si ofrecieran única faceta al estudio. Así, la historia de la Orden Tercera Franciscana comienza indefectiblemente, en autores antiguos y modernos, de la siguiente manera: «La figura de San Francisco domina el siglo XIII. Queriendo las multitudes seguirle en su vivir evangélico, les dió una norma de vida religiosa en el siglo, que constituyó la Tercera Orden, apellidada de Penitencia.» En el caso, la muletilla resulta el mejor elogio y explica exhaustivamente las causas del gran movimiento franciscano medieval, reflejo del que suscitó el cristianismo y con el que ha sido comparado reiteradamente.

En efecto. Ser franciscano, se ha dicho, es ser dos veces cristiano. La cristiandad del medioevo vió en Francisco a Cristo redivivo. Y orientada de modo insaciable hacia lo espiritual y trascendente, se dirigió al Seráfico Padre en busca de soluciones a sus múltiples problemas. Época de transición, en la que se hundía el mundo antiguo con sus concepciones sobre la riqueza, el dinero, el poder, el derecho público y privado, e incluso las ciencias, los conflictos eran frecuentes y el ansia de superación constituía el anhelo, no sólo de la selección, sino también de las multitudes. La sociedad necesitaba un genio excepcional que la encauzara por los nuevos senderos. Y Dios mandó al mundo a San Francisco. La *Carta a todos los fieles*, del Seráfico Patriarca, es la respuesta del mismo a la pregunta de los pueblos en masa sobre la santidad y la vida. Y constituye, asimismo, el preámbulo de la Regla que en 1221 redactó en colaboración del Cardenal Hugolino. Con ella, comienza oficialmente su vida la Venerable Orden Tercera de Penitencia.

La institución franciscana tuvo ya precedentes en los agrupamientos de fieles en persecución de un ideal religioso, como, por ejemplo, los Humillados de Lombardía y tantos otros. Pero esos conatos de vida religiosa secular carecieron de la organización y, por ende, de la eficacia del movimiento franciscano. Y sobre todo, no llevaban en sus entrañas esa savia eminentemente evangélica, soberanamente católica y de sentir universal que supo inyectar en sus hijos el Varón Católico y todo Apostólico. Organizado y reconocido desde sus comienzos como auténtica orden religiosa, el franciscanismo seglar se extendió rapidísimamente, y, cual río de aguas avasalladoras, invadió todas las clases sociales. Fué tanto su empuje inicial, que topó inmediatamente, y con éxito, con las mismas contingencias históricas: vedó el juramento de fidelidad, es decir, la enfeudación a un señor, llevar armas, aceptar cargos públicos... Más concretamente, exoneró a sus miembros de las prestaciones civiles y del servicio militar. Y si se piensa que la sociedad de aquellos tiempos estaba cimentada sobre esos principios, fácilmente se comprende que creara serios conflictos y embarazos al orden social aceptado, precipitando la maduración de la incipiente época moderna.

Pero pasemos al examen sumario de la Regla y digamos algo —lo que permite el reducido espacio de un artículo— sobre la evolución histórica de la misma y de la Orden. El texto primitivo de la Regla fué descubierto por Pablo Sabatier en el convento franciscano de Capistrano, el año 1901. Su título es el siguiente: «Mamoriale propositi Fratrum et Sororum de Poenitentia in propriis domibus existentium inceptum anno Domini MCCXXI». Esta Regla fué aprobada por Honorio III y originariamente constaba de siete capítulos. Sucesivamente, sufrió retoques que la acomodaban a los tiempos, prueba de su adaptabilidad y

de su vigor inmanente. Siguiendo el orden cronológico de tales acomodaciones, podemos dividir la historia de la Orden en tres épocas.

I. - PRIMERA EPOCA: Desde 1221 hasta 1289

Periodo éste de organización y desarrollo, durante el cual la Tercera Orden se va caracterizando y ocupa su lugar en la sociedad. Peculiaridad de esta época es la colisión de la Orden y su Regla con los principios de la sociedad feudal. El sistema feudal, como es sabido, estaba constituido por una trama de obligaciones personales entre el señor y los súbditos. Cimiento de todo el edificio era el juramento de fidelidad. Los Terciarios, considerados religiosos en el siglo, no podían prestar tal juramento. y por lo mismo se les sustrajo al poder secular. Fué la primera exención, inherente a su estado y análoga en todo a la de las órdenes mendicantes. En diciembre de 1221, el Papa Honorio eximió a los Terciarios de Faenza de tomar las armas. Y Gregorio IX extendió el privilegio a todos los Terciarios. Se halló, pues, la Orden exonerada del servicio militar. Más tarde, los Pontífices extendieron las exenciones a ciertos aspectos de la vida civil incompatibles con la vida religiosa propiamente tal.

Durante este tiempo, las Fraternidades —equivalente a Comunidades— se organizan y crean su patrimonio. Sucesivas intervenciones pontificias les facultan para tener administración propia. Y en ocasión de los pleitos que surgen, se les acoge al tribunal eclesiástico, gozando del privilegio del foro religioso con exclusión del secular. La munificencia de los Pontífices no se paró con estas concesiones que venían a ser necesarias si los Terciarios habían de ser considerados como religiosos. A tales privilegios, constitutivos de la Orden, por decirlo así, se añadieron otros análogos a los concedidos a las órdenes mendicantes, por ejemplo, la inmunidad en caso de entredicho.

Es de notar que en esta época la Tercera Orden se mueve con independencia del franciscanismo propiamente monacal de la Primera Orden. Los Terciarios nombran superiores y visitadores, celebran capítulos, se dividen en provincias (nótese el detalle), se organizan, en una palabra, sin intervención de los Frailes Menores, hasta el extremo que San Buenaventura ha de salir al encuentro de murmuraciones y responder a la pregunta que él mismo se formula: «Cur fratres non promoveant Ordinem Poenitentium» (Cfr. S. Bon., T. VIII, p. 368, ed. Quaracchi).

II. - SEGUNDA EPOCA: Desde 1289 hasta 1521

En 1289, Fr. Jerónimo de Ascoli, sucesor de San Buenaventura en el Generalato y Pontífice después bajo el nombre de Nicolás IV, por la Bula «Supra Montem» refundió la Regla de la Tercera Orden. Esta nueva Regla ofrece ya la rigidez de los documentos jurídicos. Se recalca en ella el espíritu franciscano de la primitiva y se modela en lo posible sobre la de la Primera Orden. Punto culminante de la misma es la sujeción de la Orden a los Frailes Menores. Estos, al asumir su dirección, le imprimieron unidad y fuerza. La Orden se propaga vastísimamente, y la actividad de las Fraternidades suele dirigirse hacia la caridad, que en muchos casos llevan a los Terciarios a la práctica de la vida común. Numerosas Fraternidades llegaron en este periodo a la vida religiosa claustral, hasta tal punto que León X aprueba la Tercera Orden Regular, imponiendo los tres votos de religión por la Bula «Inter Cetera» de 1521.

III. - TERCERA EPOCA: A partir de 1521

Paralelamente a los Frailes Menores, la Tercera Orden sufre las vicisitudes de los tiempos y requiere ser adaptada a las nuevas necesidades. Clemente VII (1526) atempera ciertos rigores y austeridades de las prescripciones de Nicolás IV, Pablo III y otros Pontífices.

Y, abreviando enormemente, León XIII, el Pontífice de la Tercera Orden Franciscana, sustituye la Regla anterior por la suya, publicada con la Constitución *Misericors Dei Filius*, en mayo de 1883. Esta nueva Regla sólo consta de tres capítulos. El primero trata de las condiciones de admisión, el segundo de la vida privada y pública de los Terciarios y el tercero de la constitución y funcionamiento de las Fraternidades. Quien no ha leído las exhortaciones y discursos de León XIII sobre la Tercera Orden Franciscana no sabe bien lo que es tratar un mismo asunto bajo mil formas y aspectos. No perdía ocasión para hablar de lo que constituía el anhelo quizá más íntimo y sentido de su solicitud apostólica: la propagación del espíritu franciscano a través de la gran obra del Pobrecillo. Oportune et importune, en verdad, hablaba y trataba de ello, en coyunturas faustas e infaustas, a los fieles y a la jerarquía, a los humildes y a los grandes. Su frase favorita era la siguiente: «Mi restauración cristiana de la sociedad es la Tercera Orden de San Francisco.» Mas hay que confesar que su voz, tan poderosa y augusta, cayó en el vacío. La Tercera Orden Franciscana sufrió la crisis de los tiempos modernos y no supo superarla.

* * *

Esta rápida ojeada a la historia de la Tercera Orden en su aspecto más árido, la evolución legislativa, no nos puede dar idea del influjo que ejerció en la sociedad cristiana. Para percatarse de ello, sería necesario examinar los frutos copiosos de santidad que dió, las múltiples obras que a ella deben su origen, la multitud increíble de formas de piedad que de ella proceden. Enumerar solamente los santos, resaltando la misión particular que desempeñaron, sería tarea interminable. Baste decir que pertenecen a las más diversas clases y condiciones sociales, prueba de la adaptabilidad de la institución y del poder santificador de su Regla. Terciarios franciscanos fueron Santa Isabel de Hungría, que practicó las virtudes del trono y

de la suma indigencia; Santa Rosa de Viterbo, que, aun niña, predicaba por calles y plazas contra Federico II; San Ibo de Breñaña, sacerdote de noble abolengo, y San Bartolo de San Geminiano, pobre sacerdote leproso; Fernando, rey de Castilla, y Pedro Pettinaio, humilde vendedor de peines en Pisa; San Elceario y la Bta. Delfina, que con el voto de castidad en el matrimonio, lejos de enfriar el amor, lo afinaron, ofreciendo a la Iglesia un admirable y no visto ejemplo de virginidad, y Santa Margarita de Cortona, la gran pecadora, comparada a María Magdalena tanto por los escándalos increíbles de su vida licenciosa como por la fineza de su amor después de la conversión. Como observa agudamente el P. Gemelli, no hay conciencia demasiado elevada u obscura para el Franciscanismo.

En nuestros días el Seráfico Padre y su obra arrastran tras sí todavía la porción mayor de la Iglesia. No son solamente nombres ilustres de generaciones pretéritas. Hombres de ciencia, como Ludovico Necchi y Contardo Ferrini; obreros, como Mauricio Talbaut; poetas, como Verduguer y Eduardo Marquina; Eva Lavalliere, la célebre ex-actriz; el pordiosero, auténtico mendigo italiano, Casimiro Borello, que a los quince días de llegar a Alicante muere, levantando en vilo a la ciudad, que le aclama santo; la angelical joven Delia Agostina, de la Acción Católica italiana, han sentido la atracción de San Francisco y le llamaron padre a boca llena.

Ojalá que así como el Seráfico Patriarca no ha dejado de proyectar su figura sobre las almas, su obra vuelva también a recobrar la pujanza de otros tiempos. En las épocas decisivas para la Iglesia, la Tercera Orden ha conocido una renovación de su actividad. Nuestros tiempos, los de la reconquista de las masas por la Acción Católica, han de dirigir también sus esperanzas en el mensaje de San Francisco para recuperar los valores de vida de la obra del Pobrecillo. Así lo *mandó* el Pontífice de la Acción Católica, Pío XI, en diversas ocasiones. Los militantes de nuestro gran movimiento católico quizá no han meditado suficientemente sus palabras. Si lo hicieran, creo que en la Tercera Orden hallarían una vida interior más intensa, manantial purísimo de su sublime apostolado.

Oh, Seráfico Padre San Francisco, heraldo del gran Rey, vuelve como en otros tiempos a mostrar al mundo la vida de Cristo en Ti...

Fr. Pascual Rambla, o. f. m.

Que se tributen al Corazón divino de Cristo Rey por el amor y el imperio que le son pedidos

«A esto se dirige todo este conjunto de instituciones, programas y obras que se conoce con el nombre de ACCIÓN CATÓLICA, y que es de Nos muy estimada.

»A procurar, primero, con la oración frecuente y con el buen ejemplo; luego con la propaganda de palabra y por escrito, y también con las obras y socorros de la caridad, que de nuevo se tributen al **CORAZÓN DIVINO DE CRISTO REY**, lo mismo en los corazones de los individuos que en la familia y en la sociedad, el amor, el culto y el imperio que le son debidos».

He ahí, perfectamente concretada, la integridad de la vida cristiana, síntesis de la Religión y la vida, que ha de ser fundamento del apostolado seglar; pues «Jesucristo reina en la mente de los individuos por sus doctrinas, reina en los corazones por la caridad, y en toda la vida humana — individual, familiar y civil — por la observancia de sus leyes y por la imitación de sus ejemplos», de modo que «así constituida ordenadamente la sociedad, pueda por fin la Iglesia desempeñar su divino cargo, hacer valer los derechos todos de Dios, lo mismo sobre los individuos que sobre las sociedades». («Ubi Arcano»). En esto consiste el REINO DE CRISTO, que es el fin de la ACCIÓN CATÓLICA.

De la moción presentada en el Congreso Diocesano de A. C. de Barcelona y aprobada como primer voto general del mismo.)

La Orden Tercera de Santo Domingo

Y II (*)

Milicia de Jesucristo

Pero la Orden Tercera de Santo Domingo tuvo en el mediodía de Francia —en su misma cuna— una modalidad inicial bien peregrina y una función pública muy particular. Se la llamó «Milicia de Jesucristo», no porque tuviera arrestos y armadura de Orden Militar propiamente dicha, sino porque los caballeros que en ella entraban se comprometían con palabra de honor a guerrear contra las insolencias y violencias de los cátaros y albigenses que devastaban las iglesias, depredaban sus bienes, requisaban sus posesiones, vejaban a los fieles, y no pocas veces atacaban directamente a sus Ministros sacrificándolos con crueles martirios, como aconteció con San Pedro de Verona —primer mártir y santo canonizado de la Orden de Predicadores—, vilmente asesinado por los maniqueos, y como intentaron hacerlo varias veces con el mismo Santo Patriarca los herejes de Carcasona y Fanjeaux.

Según los testimonios y conjeturas más fehacientes, Santo Domingo fundó esta Milicia en colaboración con Fulco, Obispo de Tolosa, con quien estaba unido por una íntima y santa amistad y a quien confiaba sus grandes pensamientos y empresas. Con él compartía también el dolor y las lágrimas que la triste situación de la Iglesia le producían, pudiendo lamentar con San Bernardo: «Los templos están sin fieles, los fieles sin sacerdotes, los sacerdotes sin honor... No hay más que cristianos sin Cristo.»

En aquella época, la Iglesia y sus Ministros vivían a expensas de los derechos y beneficios concedidos por los Señores Feudales y de los haberes que los mismos sacerdotes aportaban de su patrimonio familiar. Los Obispos y los Párrocos tenían que constituirse en celosos administradores y explotadores de su casi única fuente de vida y subsistencia: la tierra. Mediatizados por esta fatal necesidad y dedicación, veíanse fácilmente compelidos a abandonar el estudio, a descuidar la predicación y la enseñanza, a hurtar el cuerpo y la atención al mismo ministerio espiritual. Las consecuencias no podían ser más desoladoras para las almas y deplorables para la Iglesia.

Se comprende el porqué los Concilios Tercero y Cuarto de Letrán mandaran con urgencia e insistencia que en cada iglesia se creara un beneficio en favor de un Magister, con la misión y obligación de instruir gratuitamente al Clero y a los estudiantes pobres; y que Honorio III lamentara la inercia apática de los Prelados en cumplir este mandato, preocupándose él mismo del envío de buenos estudiantes a las mejores escuelas de teología, a fin de que, una vez licenciados, pudieran dedicarse en sus respectivas diócesis a completar la instrucción eclesiástica de los Sacerdotes.

Sin duda, el ideal apostólico y pastoral quedaba harto postergado por la preocupación del yantar cotidiano y por el afán del medro con miras a un porvenir mejor. Al mismo tiempo, la propaganda herética —que sabía presentarse con la seducción de una aparente piedad y austeridad de vida— hacía estragos en el pueblo fiel. La ignorancia de los unos y la incompetencia de los otros eran los mejores aliados de los herejes. Aquellos falsos redentores se crecían y envalentonaban como gallos de pelea viendo el auge y prepotencia que adquirían en la conciencia popular, sobre todo en regiones más hoscas y fáciles a la forpe credulidad. Cegados por la soberbia y la codicia se

creían, además, en el derecho de cometer toda suerte de tropelías y latrocinios con los bienes y personas eclesiásticas, dándole visos de justicia religiosa y de reivindicación social. Y ponían en práctica la táctica infame del comunismo de hoy: «Contra las almas, la mentira; contra los cuerpos, la violencia; contra las riquezas, la expropiación.» Por eso afirma el Rvdmo. P. M. Gillet, O. P., que la herejía maniquea, agravada por la secta albigense, fué entre todas la más anticatólica y la más antisocial. ¿Qué extraño es hubiera Sacerdotes, y hasta Obispos, que se vieran precisados a mendigar el pan de cada día?

Estos diseños impresionistas, con vigor y colorido de realismo histórico, se hacían también necesarios para comprender mejor la actitud hidalga y combativa del Patriarca Santo Domingo organizando su «Milicia de Jesucristo» para la defensa y recuperación de los bienes y derechos naturales de la Iglesia y sus Ministros. Fué una cruzada comarcal y episódica, altamente justiciera y santamente vindicativa, en cuyas gestas él tomaba parte con oraciones y penitencias para obtener siempre el favor del cielo.

En realidad, estos caballeros Terciarios realizaban una acción apostólica digna de todo elogio y muy conforme con el espíritu redentor de la Orden a que pertenecían. Luchaban por la justicia y la paz, por la fe y la verdad, virtudes que coronan y garantizan la santa libertad a que tienen derecho los hijos de Dios.

Los miembros de esta «Milicia de Jesucristo» llevaban los colores del hábito dominicano. No sabemos en qué forma. Quizá túnica blanca y manto negro. Tenían reglamentadas sus oraciones y penitencias; recibían las instrucciones religiosas en común; hacían promesa de obediencia a la Santa Sede y a los Obispos en cuyas Diócesis vivían; y tenían como fin principal de su profesión la santificación personal y la defensa de la Iglesia. No solamente los vemos organizarse así bajo la dirección de Santo Domingo en Languedoc, sino también en Toscana y Lombardía —donde predominaba la herejía cátara—, establecidos y dirigidos por el Beato Bartolomé de Vicenza. El Papa Gregorio IX, escribiendo al Beato Jordán de Sajonia —sucesor inmediato de Santo Domingo en el gobierno general de la Orden—, le recomendaba encarecidamente la atención y dirección de estas «Milicias» como instituciones muy necesarias para la Iglesia.

Las mujeres eran admitidas con la condición de que alentaran y mantuvieran el valor y fidelidad de sus maridos o hermanos, colaborando a la obra santa de la institución con el mérito de sus ayunos y penitencias y con la ayuda de sus oraciones.

Este matiz caballeresco y debelador —impuesto por las circunstancias— podría variar con el tiempo, pero quedaría siempre como un ideal sagrado el propósito firme de defender los derechos de la Iglesia y del Papado en todo tiempo y lugar.

Orden Tercera de Penitencia

¿Constituyó esta «Milicia de Jesucristo» la verdadera Orden Tercera de Santo Domingo? El P. Mandonet, O. P., la hace proceder más propiamente de los grupos de personas devotas —de ambos sexos— que se acogían a nuestros conventos con la doble finalidad de la ayuda económica y de la mutua edificación. Estas almas penitentes y continentales, con nobles aspiraciones ascéticas y místicas,

(*) Véase CRISTIANDAD, núm. 132, págs. 392-394.

recibían la acción docente y espiritual de los Frailes Predicadores, llegando a formar una clientela tan asidua y adicta que —sin estar canónicamente ligada a la Orden— dependía, no obstante, de ella y hasta vivía moralmente sometida a su jurisdicción ministerial por propia voluntad. Poco a poco se iban haciendo «dominicas in passione»; se interesaban por la solemnidad del culto, cooperaban al decoro de la subsistencia conventual y fomentaban la asistencia y adhesión a las instituciones de piedad. Llegaban a sentirse familiares a la Orden en espíritu y en verdad. Un día constituirían definitivamente la Orden Tercera llamada de Penitencia.

Las «Milicias» fueron organizaciones locales, como vimos anteriormente. No conocemos más que las de Languedoc, creadas en cooperación con el obispo Fulco, y las de Toscana y Lombardía, con el Cardenal Hugolino. En cambio, las almas ávidas de mayor perfección abundaban en todos los conventos. Y es muy natural que las damas y caballeros pertenecientes a las primitivas «Milicias» quedaran luego formando parte escogida de las nuevas Hermandades de Penitencia.

El Rvdmo. P. Maestro General, Fr. Martín S. Gillet, O. P., en la carta-encíclica dirigida a los Terciarios Dominicos del mundo entero en marzo de 1933, nos da una síntesis magnífica de esta transformación: «La Edad Media conoció muchos grupos de penitentes que buscaban desarrollar en sí mismos y en los demás la perfección evangélica recomendada por los Libros Santos. La Orden de Predicadores acababa de nacer cuando un crecido número de estos penitentes estimaron que hallarían en la fundación de Santo Domingo una atmósfera de familia y un programa de vida definido, al abrigo de todas las ilusiones personales y garantizado por la égida de la Iglesia. Vemos a estos aspirantes a la perfección sometidos a la influencia doctrinal y espiritual de los hijos de Santo Domingo como miembros de una misma familia. Así, pues, por la evolución natural de las cosas, muchas almas se congregan voluntariamente en torno a los primeros conventos. Estos Hermanos y Hermanas del mundo llegan a ser tan numerosos que bien pronto fué necesario darles estatutos para situarlos de una manera oficial bajo la dirección de la Iglesia y de la Orden, para adaptar a su situación las reglas esenciales de la vida religiosa y para consagrar jurídicamente los vínculos que los unían a la Orden universal. Tal fué la obra del Maestro General Muño de Zamora, sucesor del Beato Juan de Vercellis en el gobierno de la Orden. El 12 de mayo de 1285 publicó el documento que consagraba la Orden Tercera de Penitencia de Santo Domingo.»

Estas someras noticias resumen admirablemente todo lo que se tiene por sabido y averiguado acerca del modo y del medio como se constituyeron las primeras Hermandades de Terciarios. Agrupaciones de almas ganosas de perfección, cautivadas y atraídas por el claro prestigio y la fecunda vitalidad de la Orden Dominicana, que ya entonces mereció llamarse «Ordo Doctorum», ofreciéndoles excepcionales garantías de seguridad ortodoxa y sólida piedad cristiana, poco comunes.

Las Ordenes religiosas fundadas hasta entonces no eran precisamente clericales; no estaban ordenadas directamente, por vocación y constitución, al sacerdocio, sino que eran más bien laicales —entendiendo por *laico* la no consagración sacerdotal—, dedicadas preferentemente a la ascética y mística, al esplendor del culto y la liturgia, a los trabajos manuales de agricultura y artesanía, a la copia de códices y ejecución de miniaturas, etc., etc. Los sacerdotes eran casi siempre una pequeña minoría en comparación del resto de la comunidad. De ordinario no predicaban ni evangelizaban fuera de los términos propios de la abadía o monasterio. Puede decirse que lo hacían por excepción, como en el caso de San Bernardo predicando la Santa Cruzada.

Hasta los Frailes Menores fueron muy al principio una religión de Hermanos Legos, una especie de gran Hermandad Religiosa en la que no se aspiraba de propósito a la ordenación sagrada ni a las altas funciones sacerdotales. A San Francisco y a sus compañeros —que se mantuvieron legos por virtud y voluntad propia— no les permitió el Papa más que la predicación moral y evangélica, con exclusión de la dogmática y apologética. La Santa Sede hubo luego de forzar a los franciscanos primitivos a entrar por las vías del estudio eclesiástico y del presbiterado para que pudieran darse a la enseñanza superior y a la predicación doctrinal.

No es pretencioso afirmar que la Orden de Predicadores fué la primera Religión Clerical propiamente dicha; la cual, por vocación y por delegación expresa de la Santa Sede, se preparaba, por el estudio intenso y continuo, a la enseñanza universitaria, a la predicación teológica y a la difusión y defensa universal de la verdad revelada.

Se comprende, por lo tanto, que las almas afluyeran en muchedumbre a los conventos dominicanos, llevadas por el buen sentido cristiano, en demanda de la luz sobrenatural y de dirección segura para evitarse los escollos del cisma y de la herejía —del iluminismo y la prevaricación—, que tantas víctimas fueron causando entre los Buguinos y Begardos, Fraticellos y Humillados, Pobres Católicos y Hermanos Alegres, etc., que acabaron por ser suprimidos por la Santa Sede.

Hagamos mención honorífica del precioso testimonio del Papa Juan XXII. En una carta pública declara a este propósito que los Terciarios Dominicos no pueden ser confundidos con todos los arriba mencionados, porque su fe, su acatamiento y docilidad al magisterio y a la autoridad de la Iglesia eran irreprochables.

La Regla de la Orden Tercera de Penitencia de Santo Domingo, redactada y promulgada por Muño de Zamora con la aprobación de la Santa Sede, fué modelo que adoptaron los Agustinos, Servitas, Carmelitas y Mínimos para sus respectivas Ordenes Terceras. Un programa de vida religiosa que ha tenido tanta aceptación y eficacia a través de los siglos no puede menos que haber producido copiosos frutos de santificación personal y colectiva.

Finalidad de la Orden Tercera

Ocurre preguntar ante todo: ¿Qué es y para qué sirve actualmente una Orden Tercera? A lo primero contesta taxativamente el Derecho Canónico dándonos su definición: «Los Terciarios seculares son fieles que, permaneciendo en el mundo, se esfuerzan por lograr la perfección cristiana de una manera conforme a su estado de vida, bajo la dirección de una Orden religiosa y según el espíritu peculiar de la misma, cumpliendo las reglas aprobadas para ellos por la Sede Apostólica.»

Salta a la vista la gran diferencia que existe entre una Orden Tercera y una Cofradía o Asociación cualquiera. No se trata de consagrarse a una obra de caridad colectiva o a la práctica de una devoción reglamentaria. La Orden Tercera es, en cierto modo, un estado de vida religioso secolar entero y verdadero que se obliga a tomar la vida cristiana en serio, practicando los consejos evangélicos —pobreza, castidad y obediencia— en la forma y medida compatibles con su estado y condición social. Su profesión religiosa equivale a un acto público y formal de la virtud de la religión —un acto de culto con valor de sacrificio acepto a Dios— reconocido y autenticado por la Iglesia. Si no se puede pertenecer a dos Ordenes Terceras a la vez sin la previa dispensa y concesión que establecen los cánones, es porque la Santa Sede les concede un valor consagradorio que no tienen las demás Asociaciones piadosas.

Por lo tanto, una Orden Tercera no es una Cofradía o una devoción más, sino una parte integrante de la fami-

PLURA UT UNUM

lia espiritual a la cual pertenece, como una rama que se nutre del mismo tronco y de la misma savia, viviendo el mismo espíritu y realizando el mismo ideal.

El Terciario no emite votos canónicos, no lleva hábito externo, ni guarda clausura regular; pero tiene su Regla que cumplir, sus Constituciones que observar, sus Directores a quienes obedecer y una finalidad superior a la cual ordenar su vida entera bajo la mirada de Dios, «sub ratione Dei», como diría Santo Tomás. El Terciario consecuente con su vocación se constituye en modelo vivo de integridad moral, de honradez ciudadana y de edificación familiar. Su conducta como católico es a la vez apostólica y misionera, porque predica con la elocuencia inefable de la verdad hecha virtud y con la persuasión del buen ejemplo convertido en estímulo para los demás. A todo ello se obliga con promesa formal y palabra de honor, emitida en su profesión a los pies del altar.

La razón de ser y de existir de la Orden Tercera no es una cuestión de moda, sino de vida. Quien la moteja de institución valiosa pero arcaica y extemporánea —como si fuera un mueble precioso en desuso o una moneda fuera de circulación— revela un profundo desconocimiento de causa y refleja cierta mentalidad tocada de modernismo liberal. Mientras los Sumos Pontífices la estimen útil y eficaz para los tiempos que corremos, la bendigan y recomienden a toda la Cristiandad y ellos mismos se honren de ser Terciarios —como lo es, por ejemplo, el Papa actual—, ese menosprecio trasnochado a que aludimos resultará de mal gusto y de peor intención. Si una Tercera Orden es capaz todavía de dar una recia formación religiosa a sus miembros, creando incluso ejemplares modernos de santidad, para que ellos puedan a su vez infundirla y difundirla entre los demás, es señal de que no ha perdido su perenne actualidad. Y nada más fácil de probar, con hechos reales y testimonios fehacientes.

Decía el Santo Cura de Ars: «La reaparición de las Ordenes Terceras y su maravillosa propagación en nuestros pueblos y campos es el medio escogido por la Providencia para nuestra resurrección moral y religiosa.» Para él, esa reaparición era un amanecer de lumbres redentoras sobre las tinieblas del mundo liberal y libertino en que le tocó vivir.

En iguales sentimientos y apreciaciones abundaba el gran Pontífice León XIII cuando escribía: «Una inspiración divina me ha movido a mostrar —en la Orden Tercera— la posible regeneración de la sociedad... La Orden Tercera está destinada a darle a la vida cristiana el lugar que se merece en este siglo xx demasiado olvidado de los valores espirituales y divinos, demasiado absorbido por el mecanicismo de una vida completamente material.»

Benedicto XV se expresaba en estos términos, dirigiéndose al mundo entero de la postguerra europea: «Ante los graves peligros que por todas partes asedian la fe y la moral del pueblo cristiano, es nuestro deber velar por los fieles y mostrarles los medios de santidad que Nos parezcan más útiles y oportunos para su defensa y progreso. Entre estos medios hallamos uno de los más excelentes, fáciles y seguros en la Orden Tercera Dominicana, que el glorioso Patriarca Guzmán tuvo la inspiración de fundar con el fin de que en esta Hermandad se acogiera toda clase de personas y encontraran con qué saciar sus anhelos de vida más cristiana. Exhortamos, por lo tanto, a todos los fieles del mundo, y por Nuestro oficio de favorecer la salvación de las almas les invitamos a cobijarse bajo la sagrada enseña de la Orden Tercera de Santo Domingo.» Y no es extraño que se expresara con este celo y cariño, porque también Benedicto XV era Terciario dominico.

Podríamos multiplicar los testimonios más insignes y categóricos para probar no sólo la *utilidad y conveniencia actuales* de nuestra Orden Tercera, sino también la *eficiencia y necesidad oportunas* de sus métodos de perfección y apostolado para las exigencias difíciles de los tiempos modernos. Después de siete siglos de fecunda vitalidad y

eficacia, no ha perdido su prestancia ni lozanía. Fué una de las maravillas de su siglo; lo fué asimismo —y con mayor amplitud y esplendor— en la segunda mitad del siglo xiv y en la aurora del xv; se remozó con creciente virtualidad al evangelizarse el Nuevo Mundo y hacerse universal el imperio de España; culminó en auge y categoría con el impulso dado en el siglo pasado por el celo genial de los Padres Lacordaire, Jandel y Didón, con las grandiosas instituciones de cultura y beneficencia creadas por doquier y con las innumerables flores de martirio y santidad que llenaron de gloria las vastas Misiones Dominicanas de Africa y América, del Asia y Oceanía; y ofrece en nuestros días la impresionante estadística —habida cuenta de que en la Orden se atiende siempre más a la calidad que al número— de más de 145.000 «Hermanos» y «Hermandades» seglares de todas las nacionalidades y condiciones humanas, repartidos en no menos de 1.500 Hermandades vivientes, todos los cuales se honran con el santo escapulario blanco y negro de Santo Domingo, y lo honran a su vez perpetuando en sí mismos el espíritu contemplativo y el ideal apostólico de su Santo Fundador.

Júzguese la naturaleza y excelencia del árbol por sus copiosos frutos de bendición. La Orden Tercera de Santo Domingo ha dado a la Iglesia dos Santas de primera magnitud, reflejo y complemento la una de la otra, muertas ambas de 33 años de edad: Santa Catalina de Siena, la heroína del Papado, autora mística inefable, creadora de una escuela de espiritualidad; y Santa Rosa de Lima, primicia de santidad florecida en los campos vírgenes de América, mujer dulce y fuerte, cuya vida nos da el sentido y estilo heroico de la conquista interior. También Santa Catalina de Ricci, las Beatas Estefanía de Quinzanis, Vilana de Bottis y el Beato Alberto de Bérgamo son joyas engarzadas a la corona de gloria inmortal que ciñe la Orden de Predicadores. Sigue la constelación admirable de San Luis M.^a Grignon de Montfort y del Bienaventurado Scheeffler —de las misiones extranjeras—, mártir en el Extremo Oriente, amén de los numerosos mártires, Terciarios seglares, sacrificados el siglo pasado en China, Formosa, Tonkin y Japón. Y sigue, asimismo, la pléyade preciosa de las Bienaventuradas estigmatizadas, entre las que figuran infantas y princesas, fundadoras de Congregaciones Religiosas, matronas y vírgenes, literatas y artistas, las cuales han hecho posible la santificación más admirable en todos los estados de la vida y en los ambientes más adversos. Y no nos detenemos a mencionar la prolija galería de celebridades y eminencias en ciencia y arte, en nobleza y poderío, en autoridad y dignidad, en caridad y heroísmo, por no hacer sobre el papel un desfile de gloria interminable. No podemos, sin embargo, silenciar que la Orden Tercera secular de Santo Domingo tiene introducidas y aprobadas actualmente nueve causas de Beatificación y Canonización de personas seglares, fallecidas todas ellas en pleno siglo xx. ¡Santidad contemporánea, casos bien elocuentes de hoy, que pueden brillar como modelos de orientación dentro del nuevo orden cristiano!

Árbol que ha producido, y produce todavía, tales frutos de grandeza humana y divina, es un árbol lleno de vida y vigor, de savia y sazón, que se inmortaliza con su propia fecundidad.

Plácenos terminar esta compendiosa vista panorámica de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán con las hermosas palabras del P. Lacordaire, que son su mejor elogio y recomendación: «Por la creación de la Orden Tercera introdujo Santo Domingo la vida religiosa hasta lo más íntimo del lecho nupcial... La historia de esta institución es una de las más bellas realizaciones que se ven en la Historia. Ha producido santos en todas las categorías de la vida humana, desde el trono y la cátedra hasta el taller y el campo, y en tal abundancia que el desierto y el claustro pueden estarle envidiosos.»

Fr. Antonio Huguet, O. P

Valencia, agosto de 1948.

MENSAJE DEL PAPA A LOS FIELES DE LA DIOCESIS DE BERLIN

«Las comunidades y los Estados pueden parecer haber afirmado los fundamentos del mundo; si no les han puesto como cimiento la fe en Dios y no dirigen la tarea hombres de profundo amor a Dios, les amenaza con interna necesidad la ruina.»

Con profunda emoción hemos acogido el ruego de vuestro pastor, nuestro amado hijo el Cardenal Conrado Von Preysing, de que os dirigiéramos una palabra de bendición en este Día Católico que los fieles de la diócesis de Berlín vuelven a celebrar de nuevo por vez primera, después de larga interrupción.

En este intervalo vuestra ciudad ha visto avanzar sobre sí sucesos de formidable y apocalíptica grandeza; las sacudidas y destrucciones atroces de la guerra han sido terrible realidad en vuestros muros y han producido funestos resultados en los hombres y las mujeres, los jóvenes y los niños de cuna, en las ciudades y en el campo, en formas apenas concebibles.

En el año 1926, en la manifestación católica de Tegel —aquel brillante domingo de agosto, las compactas y alegres multitudes de católicos en la plaza Brunow, el gozo y la valentía de la fe brillando en las frentes y en los ojos de todos siguen siendo para Nos un vivo recuerdo— os hablamos de la industria de Berlín, que crecía gigantesca; de su alta cultura material y su incansable creación de nuevos valores de este mundo. Cuando hoy dejamos pasear nuestra mirada sobre sus interminables campos de ruinas, ¿no resulta que aquella ciudad mundial que se alzaba hasta el cielo es una terrible amonestación de que no nos dejemos absorber por las cosas de este mundo y no busquemos en él la última palabra? *Sólo hay una cosa verdaderamente última: Dios y el tranquilo abandono en las manos de Dios.*

Pero no nos vamos a detener en los tenebrosos recuerdos de los años pasados. Estos años han visto también sublimes maravillas: fe firme como las rocas que no se dejaba doblegar ni quebrar por nada, ni por el poder ni por el hundimiento de todas las esperanzas terrenales; virtudes valerosas a quienes no espantaban ni la muerte cuando andaban de por medio los Mandamientos de Dios; amor al prójimo, puro como el oro, que en estos tiempos de gentes sin hogar, de hambre y miseria brilló en múltiples formas; una juventud católica que con renunciaciones y sacrificios permaneció tan fiel a Cristo como en aquellos otros tiempos en que era un placer pertenecer a la Juventud católica; padres piadosos, que en estos tiempos de disolución del orden y de aparente perversión de todos los valores morales mantuvieron con tranquila firmeza el temor de Dios y la confianza en Dios en la vida cristiana de la familia, y se quitaron de la boca hasta el último bocado para asegurar a sus hijos la salud y un futuro más feliz. Precisamente de Berlín nos han llegado conmovedores

ejemplos de tal amor paternal; desinteresados sacerdotes que en estos años de miseria indecible permanecieron fieles a sus ovejas, tanto a las de esa nación como a los refugiados de otros países, que les sirvieron de apoyo y protección y que no perdonaron ningún riesgo ni dejaron de probar ningún camino por la atención religiosa del rebaño a ellos confiado, aunque con frecuencia el uno tras el otro iban cayendo presas del agotamiento. Nos alegramos, queridos hijos e hijas, de tener esta ocasión de expresar nuestro agradecimiento paternal por la fe y la caridad, la constancia y la paciencia con que habéis sido fieles a Dios y a sus Mandamientos, a Cristo y a su Iglesia, a través de sobrehumanas dificultades.

El futuro está todavía velado y obscuro ante vosotros. Dejadlo en las manos de Dios y poneros vosotros mismos en ellas. Traiga lo que traiga, siempre se cumplirá en vosotros una promesa divina. Esta dice: «Todo se convierte en bien para los que aman a Dios» (Rom., 8-28); todo, por muy difícil que parezca.

Tomad como lema para el futuro las sublimes palabras de San Juan: «Dios es amor» (1 Jo., 4, 16). Entonces ciertamente la obra de destrucción que dejaron tras de sí los años pasados, la miseria y el empobrecimiento que crearon, la enemistad y el odio que acumularon, todo esto lo vencerán sólo los hombres que crean firme e indestructiblemente en la benevolencia y en el amor de Dios y que vivan ellos mismos llenos de este amor divino. Esta es la caridad que todo lo soporta, todo lo cree, todo lo espera, todo lo perdona (cfr. 1 Co., 13, 7); que prepara a los mayores sacrificios, que está siempre dispuesta a renunciar, a ayudar, a perdonar. Esta caridad es la que afirma las familias y asegura la paz conyugal. Prepara el pensamiento y dispone para los avances de la justicia social, que si siempre han tenido validez, hoy oprimen con angustiosa urgencia. **LAS COMUNIDADES Y LOS ESTADOS PUEDEN PARECER HABER AFIRMADO LOS FUNDAMENTOS DEL MUNDO; SI NO LES HAN PUESTO COMO CIMIENTO LA FE EN DIOS Y NO DIRIGEN LA TAREA HOMBRES DE PROFUNDO AMOR A DIOS, LES AMENAZA CON INTERNA NECESIDAD LA RUINA.**

Ponemos, queridos hijos e hijas, vuestras angustias y esperanzas en las manos de Aquel a quien se dió todo poder en los cielos y en la tierra (cfr. Math., 28, 18); os encomendamos a la poderosa protección de su bendita Madre la Santísima Virgen María y os concedemos como prenda de la ayuda divina a todos vosotros y a toda la diócesis de Berlín, ciudades, pueblos y campos, desde lo profundo de nuestro corazón, la bendición apostólica.

El problema de Palestina y los derechos de la Cristiandad

IV (*)

GRAN BRETAÑA ABANDONA EL MANDATO

Fracaso de la Conferencia de Londres

El día 14 de febrero de 1947, el Gobierno británico hizo pública la siguiente declaración: «En la última reunión de la Conferencia de Palestina, celebrada esta tarde, el secretario del Foreign Office, Bevin, examinó los esfuerzos del Gobierno Británico para encontrar solución al problema de dicho país. Informó a los delegados que, como las propuestas que ha hecho su Gobierno no han sido consideradas aceptables como base para nuevas deliberaciones, *el Gobierno inglés ha decidido trasladar el problema a las Naciones Unidas.*

»Los dirigentes de las delegaciones árabes insistieron en que ninguna propuesta que implique cualquier forma de reparto o de inmigración judía será aceptable como base para la solución del problema.

»El secretario del Foreign Office, Bevin, y el secretario de Colonias, Creech, expresaron su agradecimiento a los delegados por su cortesía, buena voluntad y espíritu amistoso en el transcurso de las deliberaciones.»

La declaración del gabinete británico significaba el abandono del mandato y la renuncia a seguir una política de mediación entre árabes y judíos, enemistados principalmente a causa de la colaboración íntima de los británicos con el sionismo y del decidido apoyo que, excepto en algunos periodos, encontró la Agencia Judía en la potencia mandataria para ir realizando paulatinamente sus vastos planes.

Quizá en ningún otro momento se demostró mayor unanimidad en el Parlamento inglés que en la adopción de semejante medida, demostrativa, por otra parte, de la imposibilidad práctica en que se hallaba Inglaterra para oponerse a los designios del judaísmo internacional.

El señor Churchill, en su discurso del día 31 de enero en la Cámara de los Comunes —es decir, mientras se celebraba todavía la Conferencia entre los representantes británicos y los delegados árabes, en Londres—, expresó su opinión de que los extremistas judíos habían desbordado al Gobierno británico, «que ha dado ante el mundo la sensación de impotencia para dejar que la justicia siguiese su curso, bajo la amenaza de que varios rehenes serían asesinados». Afirmó el señor Churchill que le desagradaba mucho la lucha contra los judíos y terminó declarando que si la Conferencia que en aquellos momentos estaba reunida no encontraba una solución satisfactoria, «debemos advertir que los Estados Unidos vienen obligados a compartir nuestras responsabilidades. *Si no se muestran dispuestos a ello, el mandato debe ser entregado a las Naciones Unidas.*»

Los delegados árabes y los comisionados oficiosos judíos no aceptaron las propuestas británicas, que implicaban la división de Palestina y la concesión gradual de una autonomía a las distintas zonas en manos de los ju-

díos y de los árabes, con la conservación de importantes centros militares en poder del ejército británico. Con ello dióse por terminada la Conferencia, acordándose la publicación de la nota anteriormente reproducida. La confesión del fracaso por parte de la potencia mandataria y su situación de inferioridad moral frente a la organización sionista no pudo ser más dolorosa y más humillante para todo el Imperio.

La Agencia Judía manifestó por medio de su Consejo Ejecutivo, tres días más tarde, su plena conformidad con la decisión británica de pedir la intervención de la O. N. U.

Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas

Pese a la aclaración hecha poco después por el ministro Bevin ante el Parlamento, de que sólo la intransigencia de los árabes y de los judíos había sido la causante del fracaso del mandato —discurso del 18 de febrero—, no pudo por menos el propio ministro de aclarar, el 24 del mismo mes, su anterior afirmación, en el sentido de que las insistentes peticiones del Presidente Truman para que admitiesen 100.000 judíos en Palestina habían representado un obstáculo insuperable en los esfuerzos llevados a cabo por la Gran Bretaña para solucionar el problema.

En definitiva, los Estados Unidos aceptaron la proposición británica y a tal efecto se convocó una reunión extraordinaria de la Asamblea de las Naciones Unidas, que se reunió por vez primera en Nueva York, el 28 de abril de 1947. La Asamblea, después de largas discusiones, acordó el nombramiento de una Comisión internacional con la finalidad de estudiar sobre el terreno la situación de los judíos desplazados en Europa; de compulsar la opinión de árabes y judíos; de examinar sobre el terreno las características del problema planteado en Palestina, y, por último, redactar un informe y una propuesta de solución. Substancialmente, la misión encargada a esa Comisión era bastante parecida a la que se encomendó en 1946 al comité formado por ingleses y norteamericanos, a propuesta del Presidente Truman, y cuyas conclusiones, excepto la inmigración inminente de 100.000 judíos, conforme con el criterio del señor Truman, fueron rechazadas por los dos Gobiernos interesados.

La Comisión creada por la O. N. U. llevó a cabo su labor, y después de varias sesiones celebradas en Ginebra, redactó un largo informe en que se contenían diversas recomendaciones, de las cuales reproduciremos únicamente aquellas que directamente se relacionan con el contenido de los presentes artículos.

Entre otros extremos, la Comisión propuso a las Naciones Unidas lo siguiente:

Concesión de la independencia a Palestina y creación de uno o dos Estados autónomos, estrechamente relacio-

(*) Véase CRISTIANDAD, números 127, 128-129 y 132, págs. 310-311, 334-335 y 398-399, respectivamente.

nados entre sí para conservar la unidad económica del territorio, unidad que se consideraba indispensable para la vida y prosperidad del país.

En cuanto a los Santos Lugares, la Comisión acordó: a) *Será conservado el carácter sagrado de los Santos Lugares y asegurado el acceso a los mismos conforme a los derechos adquiridos*; b) Los actuales derechos de las diversas comunidades religiosas no se alterarán, ni denunciarán; c) Se establecerá un sistema apropiado para arreglar las diferencias entre las Ordenes religiosas; d) *Las disposiciones particulares relativas a estas cuestiones se incluirán en los textos constitucionales del nuevo Estado o Estados de Palestina* (14).

Con estas palabras, la Comisión se limitaba a recomendar la continuación del *statu quo* vigente desde el siglo XIX, despreciando las alegaciones del pueblo católico sobre los Santuarios que se encuentran en poder de los cismáticos por actos de violencia, y que en ningún caso pueden perjudicar los indeclinables derechos de la Cristiandad. Por otra parte, no especificaba garantías concretas para la protección de los Lugares Sagrados frente a una posible actitud enemistosa o abiertamente sectaria de los judíos, ya que la alusión a los «textos constitucionales» no podía considerarse, bajo ningún aspecto, como decisiva.

La O. N. U. acuerda la partición de Palestina

Durante su estancia en Palestina, los miembros de dicha Comisión habían sido claramente advertidos sobre el peligro que amenazaba a los Santos Lugares, si las peticiones del sionismo eran aceptadas por la O. N. U. El arzobispo católico de Galilea, Mons. Hakim, presentó a la Comisión internacional una extensa nota en la que revelaba dicha preocupación. Decía especialmente: «En nom-

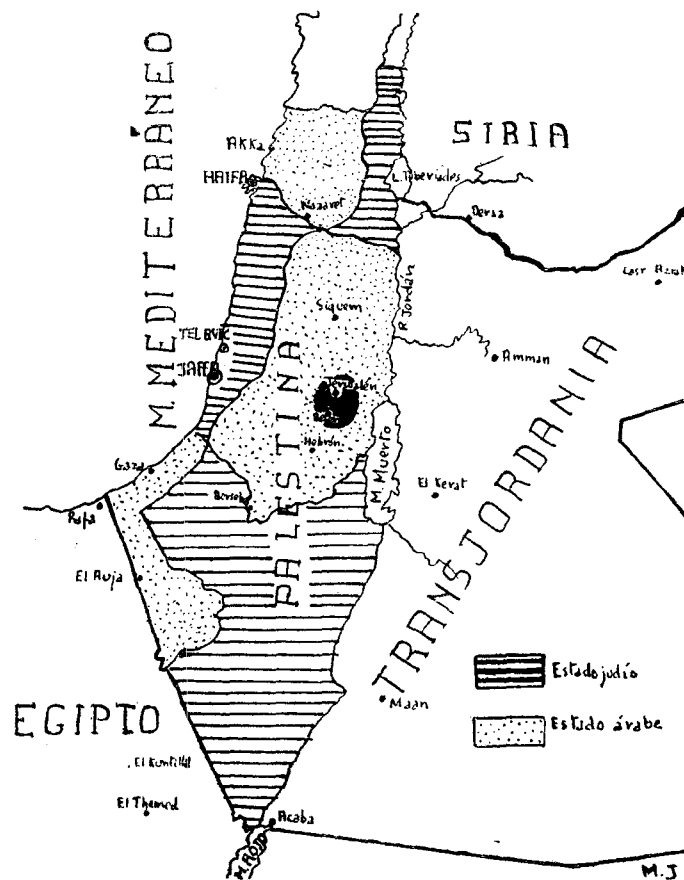
bre de la Unión Cristiana, a la que están adheridos 140.000 adeptos de diversas confesiones cristianas de Palestina para proteger los Santos Lugares en representación del mundo cristiano, rechazamos enérgicamente cualquier pretensión religiosa o histórica que los judíos puedan alegar sobre Tierra Santa. Consideramos cualquier actuación, propaganda o actos terroristas que lleven a cabo como un intento de invadir un país del que salieron hace dos mil años y del cual sólo ocupaban una parte. Por ello consideramos absolutamente carente de fundamento cualquier pretensión de los judíos de poseer derechos históricos en Palestina. ... Además, la Unión Cristiana Árabe de Palestina, que se considera a sí misma, con legítimo derecho, representante de todos los cristianos del mundo y guardiana de los Santos Lugares, teme que estos Lugares vengyan a desaparecer si caen bajo una administración judía o bajo la dominación de los judíos en Palestina. Estimamos absolutamente necesario que Palestina siga siendo árabe en manos de sus pobladores naturales, musulmanes y cristianos, y que se le conceda la independencia en estas condiciones.»

Despreciando todas las alegaciones de los cristianos y de los árabes; sin intentar siquiera solicitar el parecer de la Santa Sede, única que podía dar la solución justa y definitiva del problema, y olvidando el carácter sagrado de toda la Tierra Santa, la Asamblea general de las Naciones Unidas, en la sesión celebrada el día 29 de noviembre, acordó, por 36 votos a favor contra 13 y 10 abstenciones, dividir Palestina en dos Estados, uno árabe y otro judío, con la sola excepción de Jerusalén y sus alrededores, que serían considerados zona internacional.

Sobre los restantes Santos Lugares no se establecía ninguna protección especial, ni ninguna garantía suficiente para su conservación y libre acceso.

José-Oriol Cuffi Canadell

(14) Véase el número 95 de CRISTIANDAD, pág. 113.



Mapa de Palestina en el que están señalados los límites de los «Estados» judío y árabe, según el proyecto aprobado por la O. N. U.

DE ACTUALIDAD

Nueva amenaza contra las escuelas católicas en los Estados Unidos.-El sectarismo se impone en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja

Nueva amenaza contra las escuelas católicas en los Estados Unidos

El arzobispo de Cincinnati (Estados Unidos), monseñor Mac Nicholas, presidente de la Oficina de Educación de la «National Catholic Welfare Conference», ha publicado recientemente una pastoral sobre el proyecto de ley que está actualmente en discusión en el Congreso, sobre la organización escolar.

Monseñor Mac Nicholas insiste particularmente en el hecho de que la cuestión que se debate es primordialmente de orden moral, y añade: Los derechos de los padres en el campo educativo son completamente ignorados en este proyecto de ley. En el caso de que fuese aprobado, si los padres católicos soportasen hoy la injusticia, mañana todos los demás padres podrían ser víctimas de ulteriores injusticias, ya que a una violación siguen inevitablemente otras. El Congreso —afirma el prelado— no puede ahora violar los derechos de diez o más millones de padres católicos sin cometer también una injusticia contra todos los padres, usurpando el derecho que les corresponde de educar a sus propios hijos. *El Congreso debe saber que los padres no reciben este derecho de educar a sus hijos del Gobierno federal, ni de los Gobiernos de los distintos Estados, ni de las autoridades locales: su derecho procede de la naturaleza y de Dios.*

El ilustre prelado hace notar que, mientras se están tomando medidas contra el estatismo totalitario en otros países, en los Estados Unidos el Gobierno federal trata de dar los primeros pasos para introducir la negación «soviética» de la libertad en el campo educativo. Nos interesamos a fondo por el reconocimiento de los derechos humanos en los países controlados por los soviets; sin embargo, en el nuestro estamos procediendo a privar a millones de padres de los derechos que les han sido dados por Dios para educar a sus hijos. Los países controlados por los soviets siguen el mismo sistema para eliminar todas las libertades: comienzan siempre por destruir la libertad en la educación. El actual proyecto de ley que se encuentra en el Congreso conducirá inevitablemente, de ser aprobado, al sistema educacional soviético.

Los colegios y las universidades controlados por los «laicos» son una prueba de que un sistema educativo equivocado puede destruir todo lo más elevado, más noble y mejor que hay en nuestra juventud masculina y femenina.

Monseñor Mac Nicholas pide que el Congreso no conceda sobre una base permanente los subsidios para la educación hasta que el experimento haga capaces a los legisladores de juzgar su valor y considerar sus defectos. *Un buen sistema sería el de ayudar a los padres necesitados para la educación de sus hijos en escuelas religiosas o libres o en las escuelas privadas que no tienen fines de lucro.*

Y prosigue diciendo el arzobispo de Cincinnati: Se pide a los católicos que por sus virtudes cívicas naturales y por su religión sobrenatural sean los mejores y más ejemplares ciudadanos. En la segunda guerra mundial, el

porcentaje de soldados católicos fué un ocho por ciento mayor que la proporción de todos los católicos sobre el total de la población. En la armada y en la infantería de marina —donde el enrolamiento es esencialmente voluntario— el porcentaje fué, respectivamente, un once y un diecisiete por ciento mayor. En la guerra nadie ha manifestado prejuicios o intransigencia contra los católicos, pero en tiempos de paz, aquellos que están mal informados o tienen prejuicios se levantan a discutir el patriotismo de los católicos y con una propaganda inicua tratan de presentarlos como ciudadanos de segundo orden.

Los católicos pagan los impuestos locales, estatales y federales para la educación; pero los legisladores no permiten que ni siquiera la más pequeña porción de tales impuestos vaya a los padres y a sus hijos, los cuales, por razones de conciencia insisten en frecuentar las escuelas católicas. El sistema americano de educación no está constituido solamente por las escuelas públicas; incluye escuelas públicas, escuelas religiosas y escuelas libres. Las escuelas religiosas sostenidas por los católicos ahorran anualmente al contribuyente norteamericano 488.750.292 dólares. Si se concediese la asignación de cinco dólares por cada alumno católico, los padres católicos recibirían cerca de quince millones de dólares al año.

El prelado invita a los párrocos a explicar al pueblo el contenido y las gravísimas consecuencias que entraña el proyecto sobre educación que tiene en estudio el Congreso norteamericano.

El sectarismo se impone en la Conferencia Internacional de la Cruz Roja

En la última conferencia internacional de la Cruz Roja celebrada en Ginebra, se rechazó la propuesta suscrita por la representación de la Santa Sede, y aceptada por varias delegaciones, de que se insertase en el preámbulo de los acuerdos, el principio de que el respeto a la persona humana y a su dignidad es de origen divino.

Algunos delegados se opusieron, alegando que la mención del Santo Nombre de Dios equivalía a hacer propaganda a favor de «determinada corriente mundial»; otros dijeron que tal expresión era algo vacío de sentido y sin ninguna importancia práctica.

Ante el acuerdo negativo del Congreso, el consejero de la Nunciatura Apostólica en Suiza, monseñor Filippo Bartoli, afirmó: «Recordar principios que son, quiérase o no, básicos a toda civilización, no es pronunciar palabras vacías. La religión y los altos principios que, directa o indirectamente, constituyen las bases de todas las relaciones entre los seres humanos, no son meras ideas abstractas: representan una realidad más cierta e importante que cualquier otra.»

Una vez más, el doctrinarismo liberal trató de ignorar los supremos derechos de Dios. Una vez más, ateos y liberales coincidieron en una idéntica postura sectaria; esta vez, con pleno éxito, en el seno de la Cruz Roja Internacional.

J. O. C.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Hijo de Manuel Vallhonrat

FABRICA GENEROS DE PUNTO



Almacén y despacho: San Antonio, 39

Fábrica: Garcia Humet, 40

Teléfono 1832

TARRASA

PAÑOS MARCET, S. A.

SELECTAS
NOVEDADES
EN PAÑERIA

General Mola, 24

Teléfono n.º 2219

TARRASA

Ayudad a la Prensa Católica

J. L.

Para su Niño

"NUTRICELIA"

FÉCULA DE MAIZ AMERICANA

INDUSTRIAS RIERA MARSÁ

Barcelona - Madrid - Valencia - Sevilla

SANTA FE

I. A. C., S. A.

Sabadell

Ayudad a la
Prensa Católica

T. C. S. A. - TARRASA

C. R.

AYUDAD A LA
PRENSA CATÓLICA

LL. S. A.

Sabadell

G. S., S. A.

Barcelona

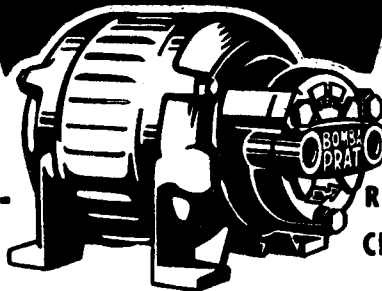
Reservado
para el arquitecto
P. R. B.



CAUDAL DE AGUA ES CAUDAL DE ORO.

*Cada problema
de agua
tiene su
solución PRAT*

ELECTRO-
BOMBAS



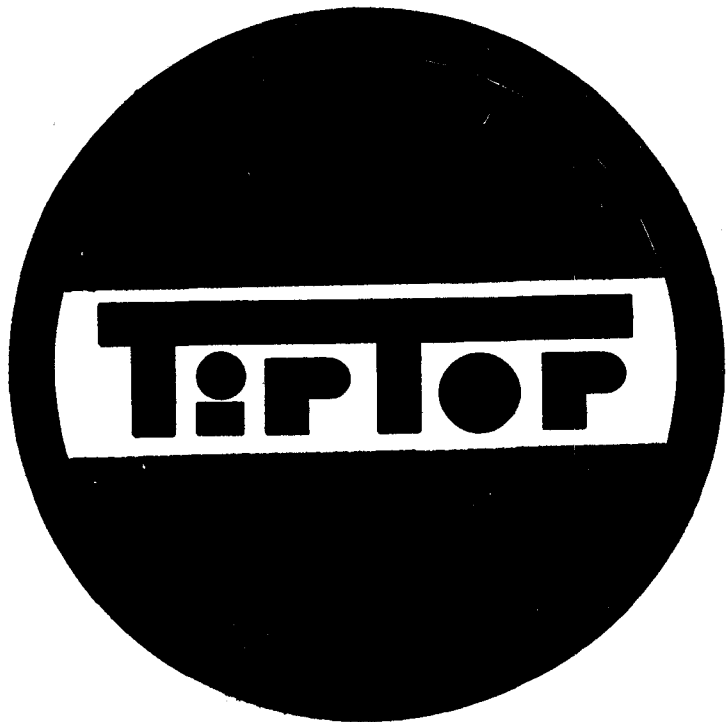
ROTATIVAS Y
CENTRÍFUGAS

PRAT

PATENTES INTERNACIONALES

BOMBA PRAT S. A.
BADALONA · ESPAÑA

ADPON



Auto Crema Sintética
(auto-cream-creación americana)

Sin esfuerzo alguno y en pocos minutos
TIPTOP LIMPIA, PULE Y CRISTALIZA
la carrocería de su coche dejándola con un
BRILLO CRISTAL MARAVILLOSO

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: **MONT**
Avda. Generalísimo, 463 - Tel. 77180
BARCELONA



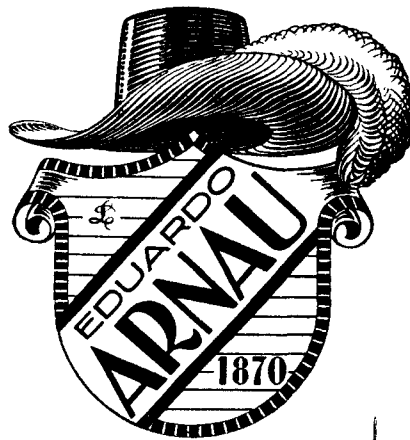
*Visite las Cuevas
de Artá*

Casa Balcázar, S. A.

IMPORTACION Y EXPORTACION
DE PIELES

Miembros de las Cámaras de Comercio de Inglaterra
y de los Estados Unidos

Teléfonos 11512-11513
Diputación, 257 **BARCELONA (7)**



Vía
Layetana, 81
BARCELONA

Ayudad a la Prensa Católica

C. S.

A. G. S. A.

AUTO - GUARNICIONERIA, S. A.

Fabricación de Lonas y Lonetas para Vestua-
rio, Alpargatas, Toldos, Capotas, Sacos, etc.

Almacenes Suministros Industriales - Material
para el Automóvil - Accesorios - Tapicerías
Cueros - Pinturas, etc.

Gerona, 71 **BARCELONA**